



UNAE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Especialización en:

Gestión de la Calidad en Educación

Mención en: Asesoría Educativa

Guía de acompañamiento al directivo en la elaboración del manual de convivencia armónica Dimensión de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación en la Unidad Educativa “Manuel Abad”

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Especialista en gestión de la calidad. Mención Asesoría

Autora:

Torres Carrera Gema Patricia

CI: 1714037932

Tutor:

PhD. Ullauri Ullauri Jaime Iván

CI: 0102847472

Azogues, Ecuador

Octubre, 2024

Agradecimiento

Agradecimiento a Dios por el don de la vida, la fortaleza para superar adversidades y permitirme alcanzar los objetivos. A mis padres, hermanos por su apoyo y amor incondicional. Gratitud a la Universidad Nacional de Educación y a sus docentes por brindar sus experiencias, conocimientos y consejos para mejorar el perfil profesional desde un enfoque científico, humanista y transformador. A la Mgtr. María Gladys Cochancela Patiño por su excelente gestión y paciencia. Al distinguido tutor PhD. Jaime Ullauri por brindar sus recomendaciones y aportar con su experiencia en este proyecto. A las autoridades, los docentes, padres de familia y estudiantes de la Unidad Educativa Manuel Abad que participaron y apoyaron este trabajo.

Dedicatoria

Este trabajo de titulación lo dedico a mi hija por ser la persona que alegra mi vida y me motiva a lograr nuevas metas, a mi esposo, por su gran amor, sus consejos, por confiar en mí, él me inspira a ser mejor.

Resumen:

La convivencia escolar es un tema relevante en la sociedad actual, el trabajo que se expone tiene como objetivo la construcción de una guía de acompañamiento, al directivo, en la elaboración del manual de convivencia armónica basada en el estándar (D3.C1.GE15) la dimensión de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación en la Unidad Educativa Manuel Abad. La investigación se apoya en un estudio de campo con diseño no experimental. Su método es el estudio de caso, con enfoque cualitativo, analiza los procesos educativos como fenómeno social y contiene un paradigma interpretativo ya que generará resultados en un contexto específico de una institución educativa. Se utilizó la recolección de datos flexible, se aplicó técnicas como la observación directa, entrevistas y grupos focales con instrumentos de recopilación de información. Los resultados fueron analizados e interpretados, lo que revela la necesidad de asesoría al directivo en la construcción del manual de convivencia armónica que permita mejorar el clima institucional y reducir conflictos. Se concluye que la implementación de una guía de acompañamiento al directivo permitirá mejorar la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa la cual consta de introducción, justificativos, identidad institucional, protocolos de actuación frente a conflictos, estrategias de implementación y evaluación.

Palabras clave: Gestión escolar, Código de convivencia, Manual de procedimiento, guía.

Abstract

School coexistence is a relevant issue today, the study aims to develop a guide to support the director in creating a manual for harmonious coexistence, based on the standard (D3.C1.GE15) which covers the dimension of Coexistence, School participation, and Cooperation at the Unidad Educativa Manuel Abad. The research is based on a field study with a non-experimental design. Using a case study method, a qualitative approach, it analyzes educational processes as a social phenomenon and contains an interpretative paradigm since it will generate results in the specific context of an educational institution. Data collection was flexible, applying techniques such as direct observation, interviews, and focus groups using various instruments to gather information. The results were analyzed and interpreted, revealing the need to advise the director in the construction of a harmonious coexistence manual that allows for improving the institutional climate and reducing conflicts. It is concluded that the implementation of a guide to support the director will allow enhanced coexistence among the members of the educational community, which includes an introduction, justifications, institutional identity, action protocols in the face of conflicts, implementation, and evaluation strategies. In conclusion, it is necessary to provide the director with the elaboration of a manual on the coexistence of the members of the educational community, because it will facilitate the planning of agreements and commitments to support the development of harmonious coexistence.

Key words: School management, coexistence code, procedure manual, guide.

ÍNDICE DEL TRABAJO

Resumen	2
Abstract	3
Índice	4
Índice de figuras	7
Índice de tablas	8
Glosario	1

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
Línea de investigación: Organización escolar y contextos educativos	2
Planteamiento del problema	4
Contextualización de la situación o problema a investigar	5
Justificación	7
Objetivos	6
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1. Problema de investigación	4
1.1 Planteamiento del problema o problematización	4
1.2 Pregunta de investigación	6
1.3 Objetivos de investigación	6
1.4 Objetivo general	7
1.5 Objetivos específicos	7
1.6 Justificación	7
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	2.
Antecedentes	9
2.1 Internacionales	9
2.2 Nacionales	10
2.3 Locales	10
3. Marco Legal	10
4. Marco Teórico	12

4.1 Fundamentos	12
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	
3. Marco Metodológico	20
3.1 Paradigma	20
3.2 Enfoque	20
3.3 Tipo de investigación	20
3.4 Diseño (fases o pasos)	21
3.5 Población muestra o Informantes claves	22
3.6 Criterios de inclusión y exclusión de las unidades de información	22
3.7 Criterios para seleccionar y/o determinar los participantes en la investigación	22
3.8 Técnicas e instrumentos de recolección de la información	23
3.9 Operacionalización categorías de estudio	24
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
4. Análisis e interpretación de la información	27
4.1 Cuantitativo	28
4.2 Cualitativo	32
4.3 Triangulación	41
CAPÍTULO V: PROPUESTA	
5. Diseño de la propuesta de intervención educativa	43
5.1 Problemática	43
5.2 Justificación	44
5.3 Objetivo General de la propuesta.	44

5.4 Fundamentos legales	45
5.5 Fundamentos teóricos	45
5.6 Estructura de la propuesta (fases previstas para su. desarrollo, recursos, temporización)	46
6. Validación de la propuesta	55
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
7. Conclusiones	57
8. Recomendaciones	58
9. Referencias	59
10. Anexos	67

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación geográfica de la UE. “Manuel Abad”	5
Figura 2. Diagrama de categorías	32
Figura 3. Diagrama de subcategorías	34
Figura 4. Triangulación	46

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Numérico del personal docente	6
Tabla 2. Distribución de los informantes clave	23
Tabla 3. Total, absoluto de citas por categoría y subcategorías - Autoridad (AUT), Subinspector (SUB), Padres de familia (PF), Docentes (DOC) y Estudiantes (EST)	33

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Conceptualización de categorías de estudio	24
---	----

GLOSARIO

Técnica: Procedimiento o formas particulares de obtener datos o información

Instrumento: Es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información.

Entrevistas en profundidad: es el diálogo armónico donde un sujeto se comunica con otro, relatando sus vivencias y acontecimientos mismos que responden a un hecho particular (Nahoum, 1985).

Grupos focales: Para Gil (1993), el grupo focal es una técnica no directiva que tiene por finalidad la producción controlada de un discurso por parte de un grupo de sujetos sobre determinado tópico propuesto por el investigador.

JAUT: Autoridad.

DECE: Departamento de Consejería Estudiantil.

GEd: Gestión Educativa.

GE: Gestión Escolar.

D: Dimensión.

C: Componente.

DOC: Docente.

EST: Estudiantes.

PF: Padres de familia.

SUB: Subinspector.

IE: Institución Educativa.

UE: Unidad Educativa.

LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural.

RGLOEI: Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

PEI: Proyecto Educativo Institucional.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realizó en la institución educativa “Manuel Abad”, ubicada en el sector de la Roldós, ciudad de Quito, provincia de Pichincha, que ofrece tres niveles que corresponden a inicial II, básica superior y bachillerato en ciencias, la modalidad es presencial en sus tres jornadas: matutina, vespertina y nocturna. La unidad educativa es de sostenimiento fiscal, cuenta con 45 docentes y 930 estudiantes en total.

Mediante la revisión del Código de Convivencia especialmente en el apartado de vida en comunidad, participación y colaboración, además las entrevistas dirigida a informantes claves revelan problemas en la institución como: escasa colaboración y respeto, insuficiente comunicación entre los miembros, escaso cumplimiento de acuerdos y compromisos en los mecanismos establecidos por la institución, inseguridad en el entorno institucional, falta de socialización de principios, valores y acuerdos institucionales. Se resalta la importancia de conocer y aplicar protocolos de actuación en caso de conflictos y acciones disciplinarias.

En el ámbito de habilidades sociales relacionadas con el respeto entre los actores de la comunidad educativa se establece la necesidad de elaborar un manual de procedimientos para la resolución de conflictos y la socialización del mismo.

El presente trabajo está sincronizado con la línea de investigación que se indica a continuación:

Organización escolar y contextos educativos. Los docentes trabajan en escuelas que a su vez están situadas en localidades que suponen una diversidad de contextos territoriales, sociales y culturales. Esta área cubre las investigaciones relacionadas con la escuela, su organización, su gestión y su relación con el aprendizaje de los alumnos. El papel del director o rector y su liderazgo. y la influencia del contexto en las decisiones de gestión y pedagógicas. (UNAE, 2022, p.2)

Es relevante mencionar que el liderazgo institucional se basa en la gestión y concreción de los estándares de calidad que son: “orientaciones de carácter público que enseñan las metas educativas para conseguir una educación de calidad (MINEDUC, 2012, p.7) en el presente trabajo se referirá a (D3.C1.GE15) la dimensión menciona que



UNA E

se promoverá la convivencia, Participación Escolar y Cooperación De los actores educativos mediante acuerdos y compromisos acordados lo que apoyará al respeto a las normas establecidas en el establecimiento.

El trabajo es una investigación cualitativa, se aplicaron instrumentos como entrevistas y grupos focales para obtener información, los resultados aportaron datos que serán analizados y triangulados para emitir conclusiones, recomendaciones y propuesta de una guía. Se toma como referente el documento del Ministerio de Educación del Ecuador, El Plan Colmena, Construcción del Código de Convivencia, (2022)

El código de convivencia en el que se plasman los acuerdos y compromisos que constituirán las directrices destinadas a regir a la comunidad educativa para garantizar los derechos de los estudiantes y la consolidación de un entorno seguro, saludable, de convivencia armónica, así como la cultura de paz propicia para el desarrollo integral. (p. 5)

El propósito de la investigación es aportar en la solución de problemas, orientar al directivo en la construcción de un manual de convivencia armónica Dimensión de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación en la Unidad Educativa “Manuel Abad”

En resumen, se consideró necesario diseñar una guía que permita asesorar al líder educativo en la construcción de un manual de Convivencia Armónica que contenga los valores, principios, fines y protocolos de actuación en caso de conflicto o acciones disciplinarias a aplicar en la institución educativa actividades enfocadas en reducir los índices de conflictos y faltas disciplinarias, se promueve una cultura de paz.

Las categorías con las que se abordó este proyecto son: acompañamiento al directivo, convivencia y participación escolar. Estrategias para la mejora de la convivencia y resolución de conflictos, rol del directivo para la convivencia escolar, estrategias para la mejora de la convivencia, manejo de resolución de conflictos.

Los elementos que se abordarán en la guía de acompañamiento al directivo en la elaboración del manual de convivencia, participación y cooperación escolar son:

Asesoramiento en la construcción del manual, identidad institucional, marco normativo legal, diagnóstico situacional, estructura del manual (importancia del manual, valores y



UNA E

principios, normas de convivencia, mecanismos de participación, protocolos de resolución de conflictos), estrategias de implementación, indicadores de calidad y evaluación y seguimiento.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. Problema de investigación

1.1 Planteamiento del problema o problematización

Los conflictos en la institución educativa se generan por dificultades entre estudiantes, docentes y padres de familia. El desconocimiento del código de convivencia por parte de estudiantes y padres de familia generan desacuerdos e incumplimiento en los compromisos establecidos, como agravante la institución no posee una guía que permita al líder educativo avanzar y construir acuerdos para el logro de sus objetivos relacionados con la gestión educativa lo que afecta la participación escolar y colaboración perjudicando las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa, e incluso afecta a nivel social ya que estas riñas suelen realizarse fuera de la institución educativa. (efectos).

Los orígenes de los conflictos entre pares suceden con estudiantes que: se retrasan a clases, en la formación se empujan, en el cambio de hora se molestan, esconden las pertenencias, en recreo quieren el uso exclusivo de las canchas de fútbol, derraman la colación del compañero, riñas por problemas amorosos, escriben mensajes de textos que crean dificultades. Los docentes exigen a sus estudiantes disciplina y un mayor rendimiento académico. Los padres de familia de los estudiantes conflictivos ante el llamado de los docentes evitan acudir a la institución por despreocupación.

De acuerdo con la entrevista con autoridades, personal docente, padres de familia y estudiantes, las causas de los incidentes y agresiones son por el desconocimiento del código de convivencia, de la normativa y reglas institucionales lo que ocasiona que aumente los índices de conflictos entre estudiantes y desencadenan hechos de violencia entre pares.

Según reportes de inspección existen aproximadamente tres casos de conflictos semanalmente y un caso de acta compromiso como parte de resolución de problemas además se evidencian al menos dos informes semanales de problemas entre pares y ante docentes que develan un mecanismo de resolución de conflictos poco viable.

La institución posee un índice elevado de conflictos ya que cuenta con un código de convivencia que no se ha socializado a todos los miembros de la comunidad educativa, además no cuenta con un Manual de procedimientos frente a la problemática el (MNASGE) Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa (2013),



UNAE

se reconoce la función de Asesores Educativos, cuyas labores se centran en ser dinamizadores y promotores de los estándares educativos de calidad, a fin de institucionalizar condiciones de cambio que se están ejecutando en el Ecuador. Las dificultades que enfrenta la institución requieren de la intervención de un asesor quien brinda el soporte científico, técnico y procedimental

Descripción del contexto

La Unidad Educativa “Manuel Abad” ubicada en la Provincia de Pichincha, cantón Quito, sector el Condado. Según el documento del Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) fue fundada el 19 de abril de 1985 de sostenimiento fiscal (véase Figura No.1).

Figura 1: Ubicación geográfica de la UE. “Manuel Abad”



Fuente: Obtenido de Google Earth.

Nota: La figura muestra la ubicación geográfica la Unidad Educativa “Manuel Abad” en las diferentes jornadas.

Actualmente la institución oferta los niveles de educación inicial II de tres y cuatro años, los subniveles de básica elemental, media, superior y bachillerato, construida en un área de aproximadamente 4080 m². Cuenta con oficinas administrativas: Rectorado, Vicerrectorado Subdirección y Departamento de Consejería Estudiantil (DECE). Dentro de su infraestructura tiene 24 aulas, 2 patios, 1 laboratorio de computación, 1 coliseo, 1 bodega para insumos deportivos, 1 bodega para la alimentación escolar, 1 área de juego infantil y 34 baterías sanitarias.

Tiene 940 estudiantes, distribuidos en 493 hombres y 447 mujeres, la institución contempla sus tres jornadas: matutina, vespertina, nocturna y laboran 45 docentes distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 1. Numérico del personal docente

DOCENTES			
JORNADAS	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN BÁSICA	BACHILLERATO
MATUTINA	2	11	0
VESPERTINA	2	7	19
NOCTURNA	0	2	2
TOTAL	4	20	21

Fuente: Secretaría general Unidad Educativa “Manuel Abad” (2024)

La institución cuenta con: rectora, vicerrectora, subinspector, además con psicóloga y un pedagogo de apoyo a la inclusión.

Las familias del sector enfrentan problemas de inseguridad y los conflictos entre los miembros de la comunidad son recurrentes, la comunicación es disruptiva y alcanza al ámbito educativo. Es decir, el problema radica en que en la institución educativa existen estudiantes que llegan tarde a clases, discuten entre compañeros, no ingresan a clases, en algunos casos existen agresiones verbales y físicas, lo que genera un ambiente tenso entre los estudiantes y preocupa al personal docentes, autoridades, padres de familia y comunidad.

En este estudio se plantea una guía de acompañamiento al directivo en la elaboración del manual de convivencia armónica Dimensión de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación en la Unidad Educativa “Manuel Abad”

En este contexto las dificultades pueden ser manejadas adecuadamente con la elaboración de una guía enfocada en mejorar la comunicación y actitudes de los estudiantes y padres.



1.2 Pregunta de investigación

¿Cómo orientar al directivo en la elaboración de un manual de convivencia armónica Dimensión de Participación Escolar y Cooperación en la Unidad Educativa Manuel Abad?

1.3 Objetivo general

Elaborar una guía de acompañamiento al directivo para orientar la construcción del manual de convivencia armónica en la Dimensión de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación de la UE. "Manuel Abad"

1.4 Objetivos específicos

1.- Analizar el contexto actual de la convivencia escolar en la UE "Manuel Abad", identificando las principales problemáticas en la interacción entre estudiantes, docentes y padres de familia.

2.- Categorizar los tipos de investigación (exploratorio, descriptivo, explicativo) mediante el diseño documental y de campo para recolectar información.

3.- Proponer una guía de acompañamiento al directivo para orientar la construcción del manual de convivencia armónica que incluya principios, valores y acuerdos.

1.5 Justificación

La gestión educativa abarca la convivencia escolar la cual es considerada soporte fundamental en la sociedad ya que dinamiza la interacción entre miembros de la comunidad, la educación aporta conocimientos científicos, culturales, disciplina, valores y da sentido a una sociedad inclusiva, justa y dinámica. A nivel institucional la convivencia, participación y cooperación son dimensiones que poseen gran relevancia y requiere gestionarse para su cumplimiento e implementar mecanismos de divulgación de información, crear espacios de compromisos y mejora continua en las vías de comunicación, impulsando el respeto, la solidaridad, la paz de todos los actores educativos.

Para lograr la convivencia armónica requiere interactuar entre los asesores educativos, directivos, personal docente, estudiantes, padres de familia y miembros de la comunidad, es importante liderar procesos que apoyen la implementación de



UNA E

estrategias de mejora en el aspecto de convivencia armónica. gestión escolar participación de tal manera que su impacto trasciende positivamente en la sociedad al aplicar normas de cordialidad y buenas prácticas comunicativas entre todos.

El trabajo aportará al conocimiento ya que aborda una parte de la gestión escolar, posee teorías y conocimientos que fundamentan el accionar de los actores educativos relacionados con la convivencia escolar, lo expuesto es esencial para garantizar la calidad educativa y el desarrollo institucional. Para Andrade (2020), la Convivencia Escolar se torna un eje de estudio necesario, ya que promueve el sano convivir en las comunidades educativas. Incluso en Latinoamérica se han promulgado diversas estrategias político/pedagógicas, lo que motiva a trabajar de forma colaborativa en la construcción y aplicación del código de convivencia en las instituciones.

La asesoría apoya y guía la implementación de estándares de calidad relacionados con convivencia escolar supone mejorar la gestión educativa reflejada en las acciones para alcanzar los objetivos, además permitirá bajar los índices de conflictos en la institución educativa y se refleja una convivencia armónica.

El asesoramiento al directivo apoya el cumplimiento del estándar de calidad educativa D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN D3. C1. Convivencia y participación escolar D3. C1. GE.15 relacionada con la gestión educativa y la promoción de la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados tendrá un manual que se implementará por subniveles y permitirá mejorar la comunicación y reducir en gran porcentaje la manifestación de conflictos entre estudiantes.

El presente trabajo de investigación transformará la realidad institucional y ayudará a resolver problemas de convivencia escolar ya que se asesorará al directivo en la construcción de un manual de convivencia, participación y cooperación; además constituirá un referente para otras instituciones que presenten problemas relacionados con la convivencia escolar, brindará un soporte teórico, metodológico que se pueda implementar para lograr las metas establecidas en diferentes contextos.

La importancia de este trabajo radica en la línea de investigación relacionada con organización escolar y contextos educativos, aportará beneficios al reforzar la gestión escolar y toma de decisiones de los directivos de diferentes culturas e



UNA E

instituciones relacionadas con el código de convivencia y la toma de decisiones oportuna para mejorar el clima institucional y el cumplimiento de acuerdos y compromisos.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacionales

En el ámbito internacional en relación con la formación de convivencia positiva entre padres y escuela en educación infantil en España la autora López (2022), menciona que “en los espacios de convivencia, tanto familiar como escolar, en ocasiones surgen desacuerdos, malentendidos y situaciones que dificultan las relaciones y la comunicación” (p. 11). Se aprecia que en las instituciones educativas se presentan diferentes dificultades entre sus miembros. La labor de directivos y docentes es manejar estas situaciones de manera positiva lo que mejora el clima de confianza y respeto e invita a estar preparados para afrontar estos desafíos.

Las instituciones y organizaciones a nivel mundial han puesto de relieve en sus estudios los índices de violencia reportados en diferentes lugares, la UNESCO (2023) afirma que cada mes “uno de cada tres estudiantes sufre acoso escolar en todo el mundo. Más del 36 % de estudiantes sufren riña física con algún compañero y casi uno de cada tres ha sido agredido físicamente al menos una vez al año” (p.1). Los conflictos en el ámbito escolar se enmarcan en agresiones verbales y físicas que influyen en las unidades educativas.

En América Latina la convivencia escolar genera preocupación ya que los conflictos en instituciones educativas reflejan la necesidad de buscar estrategias participativas que mejoren el ambiente escolar, según la UNICEF (2020) “Lejos se encuentran los países de América Latina y el Caribe de un cambio de paradigma educativo para que los niños y niñas acepten, comprendan y participen en la construcción de las pautas para la convivencia social” (p.22). Este problema genera en los estudiantes la percepción del irrespeto a sus derechos.

2.1.2 Nacionales

En Ecuador, actualmente atraviesa por una etapa violenta, esto se puede reflejar en las instituciones educativas. Para Ramón, et. al. (2019) “En Ecuador, en muchas escuelas los conflictos son percibidos como elementos negativos cuyo abordaje produce desazón y miedo, que cuestionan el sentido de la escuela” (p.2). Lo expuesto se refleja en conflictos y violencia que viven las instituciones educativas en la Costa, Sierra, Amazonía y Región Insular

En Ecuador la convivencia escolar es conflictiva con matices de violencia es un fenómeno estructural presente en todas las relaciones, prácticas y espacios (Martínez Paz, 2022), se manifiestan de diferentes maneras tanto a nivel material como simbólico. Según Castro et al. (2020) Los conflictos escolares en Ecuador se manifiestan de diversas formas, y suelen implicar dinámicas como el bullying, la violencia entre pares, el maltrato físico o psicológico, y la discriminación. Estos conflictos tienen causas sociales, familiares y personales, alteran el aspecto emocional y el rendimiento académico.

Una investigación reciente ha señalado que el 70% de los estudiantes en Ecuador reportan haber sido testigos o víctimas de bullying en su entorno escolar (Ministerio de Educación, 2022). Esta estadística subraya la prevalencia de los conflictos y destaca la necesidad de un enfoque preventivo en los códigos y manuales de convivencia y mecanismos de actuación.

Lo expuesto aleta de la urgencia de implementar protocolos de prevención y actuación a estas manifestaciones disruptivas en los ambientes escolares.

2.1.3 Locales

En el cantón Quito, provincia de Pichincha se realiza el estudio acerca de las conductas disruptivas en el aula y su influencia en las normas de convivencia en niños de sexto año de educación general básica bajo este contexto Caicedo (2012) menciona:

La carencia de normas básicas de comportamiento en el aula tiene relación directa como efecto en la pérdida de autoridad del maestro en el aula ya que lleva a tener menos respeto y no aceptar la autoridad hacia los docentes. La respuesta educativa que se obtenga de los niños debería ser la más adecuada, al tener un aula despreocupada tendrá una desorganización del ambiente escolar, las normas que regulan el aula no se tomarían en cuenta, no se cumplirían las normas educativas (p. 23).

En este sentido, en una institución educativa se plasma una convivencia armónica entre los miembros de la comunidad es necesario comunicar las normas básicas de interacción social, inmanente al ser humano en todas sus etapas de desarrollo.

Los conflictos escolares en Quito reflejan las problemáticas que se observan en todo el país, incluyendo situaciones de acoso escolar, violencia física y psicológica, y discriminación. Este tipo de conflictos puede estar influenciado por factores socioeconómicos, familiares y culturales que afectan tanto la convivencia como el rendimiento académico de los estudiantes. Además, según un estudio reciente, el 65% de los estudiantes en instituciones educativas de Quito han reportado alguna experiencia de violencia escolar, lo cual resalta la necesidad de intervenciones efectivas (Paredes y Gómez, 2021).

Frente a esta problemática, el Ministerio de Educación del Ecuador ha impulsado políticas como el “Plan Nacional de Convivencia Escolar” en Quito, que busca fortalecer la formación en valores y mejorar la seguridad en las instituciones educativas. Este plan establece medidas preventivas y de atención a conflictos, así como la capacitación del personal docente y administrativo en la resolución de conflictos y en la prevención de la violencia escolar (Ministerio de Educación, 2019).

Los altos índices de conflictos y violencia escolar son indicadores alarmantes y se requiere una actuación urgente de autoridades, asesores, directivos y miembros de la comunidad. Es necesario no solo la planificación sino la ejecución de programas, códigos, manuales de convivencia escolar que se basen en el respeto mutuo de los actores educativos y la práctica de valores humanos para lograr ambientes pacíficos especialmente en entornos escolares y que estos se irradian a la sociedad.

2.2 Marco Legal

El marco legal constituye la base para la ejecución de procesos, cumplimiento de derechos y deberes de los individuos que forman parte de institución educativa. La importancia de la base legal es que se cumpla el debido proceso en todas las instancias. El líder educativo está llamado a velar por su cumplimiento.

La Constitución de la República del Ecuador [Const.] Art. 347 de enero 2021 numerales 2, 6 y 11 prevé:

[...] 2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. [...] 6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y

sexual de las estudiantes y los estudiantes. [...] 11. Garantizar la participación de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos. [...]

La Ley Orgánica de Educación Intercultural [LOEI] de abril 2021 en el Art. 6 literales b, h, dice:

[...] El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales: [...] b. Asegurar que los establecimientos educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica; [...] h. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de la comunidad educativa, con particular énfasis en las y los estudiantes; [...];

En referencia a los artículos anteriores se analiza la importancia de la seguridad y destaca que la sociedad actual requiere que las instituciones educativas practiquen la democracia y puedan desarrollarse holísticamente en un ambiente de sana convivencia donde se estimule el trabajo colaborativo, erradicar toda forma de violencia y construir un ambiente pacífico.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural [LOEI] de abril 2021 en el Art. 8 literales h, dice: Las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones y responsabilidades: [...] h. Respetar y cumplir los códigos de convivencia armónica y promover la resolución pacífica de los conflictos; [...];

El manejo de resolución de conflictos y círculos restaurativos es un tema de gran interés para directivos y docentes en las instituciones educativas, existe desconocimiento de los protocolos a seguir sin vulnerar derechos a los estudiantes, los actores educativos requieren capacitación sobre la normativa.

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural [RLOEI] de febrero 2023 en el artículo 92:

Código de Convivencia. - Forma parte del Plan Educativo Institucional, en donde se plasman los acuerdos y compromisos que constituirán las directrices destinadas a regir a la comunidad educativa, para garantizar los derechos de los estudiantes y la consolidación de un entorno seguro, saludable, de convivencia armónica, así como la cultura de paz propicia para el aprendizaje. [...] La

construcción del Código de Convivencia será participativa y considerará las especificidades de la localidad [...]

Luego de analizar el marco legal ecuatoriano apoya el buen vivir relacionado estrechamente con la convivencia armónica de los ciudadanos, el respeto a los seres humanos y protección a los niños, niñas y adolescentes en un entorno libre de riesgos, justo, solidario e inclusión, sin embargo es necesario meditar el cumplimiento de esta normativa, las autoridades ministeriales, asesores, auditores, directivos, docentes, padres de familia, están llamados a educar para la paz y respeto a las diferencias individuales. A educar desde los derechos y deberes de cada ciudadano, asumir con responsabilidad los actos, a tomar decisiones adecuadas sin afectar a los compañeros.

2.3. Marco Teórico

2.3.1. Fundamentos de la Gestión educativa y escolar

Para entender este apartado de gestión educativa es necesario valorar desde diferentes perspectivas. Se coincide con el criterio de las autoras San Martín et al. (2016) quienes consideran que: La gestión educativa es un conjunto de procesos teórico prácticos integrados y relacionados, tanto horizontal como verticalmente, dentro del sistema educativo para atender y cumplir las demandas sociales realizadas a la educación. La gestión educativa puede entenderse como las acciones desarrolladas por los gestores que pilotean amplios espacios organizacionales, es decir que quienes desarrollan los procesos de gestión, en el caso de los colegios los rectores, lo hacen en un espacio de comunicación activa, de trabajo en equipo (coordinadores, maestros, padres de familia, estudiantes), de forma participativa, sin desconocer los componentes pedagógicos, administrativos y normativos, tanto de la escuela como del aula. (p. 76). Estos procesos administrativos buscan mejorar la organización y prácticas en la consecución de objetivos, es importante tomar en cuenta que la sociedad a lo largo de la historia sufre cambios y la gestión educativa debe estar alineada a los requerimientos nacionales e internacionales, por lo tanto se debe asumir el rol trascendental en la educación humanística, científica, tecnológica, el trabajo colaborativo y las relaciones entre los actores organizacionales y de la sociedad y como ellos apuntan a la conservación de la cultura y el aporte al progreso

La gestión escolar se visualiza como las posibilidades para resolver problemas o alcanzar objetivos en una organización. Farfán y Reyes (2017) se define como un conjunto de acciones enfocadas en alcanzar un determinado fin, además de ser la acción principal de la administración y el elemento articulador entre la planificación y los objetivos concretos. La gestión escolar surge del desarrollo de la administración como disciplina social que se encuentra sujeta a los cambios sociales en los constructos de la sociedad (tecnología, cultural, político y económico).

Para ello, las percepciones críticas que gestionan las acciones de cambio desarrollan condiciones creativas y potencian su calidad de generadora de conocimiento, reconociendo la especialidad de las organizaciones escolares en los procesos pedagógicos. En Ecuador, la gestión escolar se alinea con los estándares de calidad que se deben implementar en sus diferentes componentes, lo que requiere de una comunidad educativa eficiente, solucionar conflictos, tomar decisiones y trabajar con los miembros de la comunidad educativa. Son estos quienes deberán comprometerse en asumir y mejorar su rol para contribuir a la convivencia armónica cumpliendo acuerdos y compromisos (Salmasi & Sánchez, 2013), en concordancia con Freire (2004). en su discurso afirma. La gestión escolar implica la toma de decisiones y la aplicación efectiva de políticas educativas para garantizar el acceso a la educación y mejorar la calidad del servicio. Los actores educativos y la comunidad deben aunar esfuerzos en pro de una gestión escolar óptima, inclusiva, contextualizada y pertinente.

Los escenarios actuales en el entorno educativo requiere enfatizar en la planificación y ejecución de procedimientos que permitan mejorar la organización y el clima escolar, optimizar los recursos y aplicar metodologías que aporten a la construcción de una educación de calidad, comprometida con la mejora continua y la reducción de conflictos y erradicación de toda forma de violencia para lo cual la gestión educativa brindará todo el soporte científico, teórico y metodológico para que las instituciones puedan liderar estas transformaciones necesarias en la sociedad.

2.3.2. Convivencia

2.3.2.1 Plan de convivencia y disciplina.

La convivencia escolar abarca aspectos disciplinarios controversiales porque la escuela requiere implementar un manual que abarque temas como la disciplina, el Ministerio de Educación extiende libertades a estudiantes y padres de familia que



impiden planificar de manera efectiva. Esto conlleva a buscar estrategias para que la disciplina mejore de manera progresiva y bajen los índices de violencia en las instituciones educativas.

La disciplina, desde un enfoque socio-constructivista, partiendo de identificar cómo y quién lo construye, es un aspecto que requiere de la participación y la responsabilidad de todos y cada uno de los miembros de la institución. Desarrollar una disciplina supone un proceso progresivo en el que intervienen objetivos comunes, identificarse como parte de la institución, distinguir su rol, sus responsabilidades y lo que significa cada una de ellas (Serrano y Pons, 2011, Salmasi et al. 2013). Para Kohn (1996), la disciplina debería ser más que el control de los estudiantes, enfocándose en la creación de un entorno que promueva la autonomía y el respeto mutuo. El reto es apoyar a la autodisciplina lo cual requiere de propuestas claras que implementarán los líderes educativos y maestros; construir convenios con los diferentes miembros para mejorar la convivencia y disciplina especialmente entre estudiantes.

2.3.2.2 Principales enfoques de convivencia escolar

La convivencia escolar es un tema que llama la atención ya que es posible apreciarlo desde diferentes enfoques que marcan la pauta para investigar de qué forma los actores educativos perciben el clima escolar, prevención de conflictos, problemas de convivencia, los factores asociados a la disminución de riesgo de violencia en escuelas.

En el documento del Ministerio de Educación del Ecuador (2019) enuncia que: “Los enfoques orientan y cultivan principios como el respeto por la dignidad humana, la convivencia pacífica y la participación ciudadana y contribuyen a que el sistema educativo vele por el cumplimiento de los deberes y derechos [...]” (p.31) en este aspecto es importante el compromiso de todos los miembros de la comunidad.

El enfoque según Fierro y Carvajal (2019) contempla: Educación socio-emocional centra su atención en el desarrollo de habilidades sociales como elemento central de la convivencia, reconocimiento del otro, educación para la paz, ciudadanía, la democracia; la convivencia como desarrollo moral y formación en valores.

Por otro lado, menciona Fierro, et- al (2013)

Proponen dos enfoques para abordar el análisis de la convivencia escolar: un primer enfoque normativo-prescriptivo, que aborda la convivencia desde una

perspectiva de prevención de la violencia, o bien desde la calidad de la educación, implicando consecuencias prácticas para abordar el tema en la escuela; y un segundo enfoque denominado analítico, cuyo interés se asocia a comprender la convivencia tanto como un fenómeno relacional, como una experiencia subjetivada (p. 81)

En línea con los enunciados anteriores, se visualizan a la convivencia escolar desde el aspecto preventivo de violencia y conflictos relacionado con la calidad; por otra parte, el enfoque analítico que pretende estudiar el fenómeno, sus orígenes y relaciones, es importante que estas perspectivas se tomen en cuenta las instituciones para asegurar una convivencia pacífica, participativa e inclusiva que marquen las pautas para una genuina formación integral y mejore la calidad.

Los enfoques que se destacan en el documento del Ministerio de Educación del Ecuador (2019) son los siguientes:

Enfoque de género: promueve una cultura equitativa de respeto hacia las personas y los colectivos sociales,

Enfoque de bienestar: reconoce al bienestar como un estado en el cual cada individuo es consciente de sus propias capacidades.

Enfoque restaurativo: plantea la transformación de los conflictos desde la asunción de responsabilidad y reparación de daños.

Enfoque intergeneracional: pone en evidencia que las personas tienen necesidades específicas con relación a la etapa de desarrollo evolutivo

Enfoque inclusivo: implica hacer efectivo el derecho a la educación sin discriminación alguna, respetando las diversidades. (p. 32)

Los enfoques descritos anteriormente permiten garantizar los derechos de los estudiantes y apuntan a las bases de la convivencia armónica en las instituciones y en la sociedad.

2.3.2.3 Convivencia escolar.

Es un factor clave para las relaciones interpersonales en las instituciones educativas, uno de los principios de la gestión de convivencia es el reconocimiento del valor de los individuos en la organización. Es la concepción e interpretación de los



UNA E

procesos de la acción humana en una organización; por lo tanto, el esfuerzo de los directivos se orienta a la movilización de las personas hacia el logro de los objetivos misionales (Casassus 2000; citado en Martínez R, 2014). El esfuerzo de los directivos es crucial para lograr la convivencia armónica en las instituciones educativas alineadas a su misión y visión.

La importancia de la convivencia escolar se relaciona directamente con la construcción del código que radica en el trabajo colaborativo de los diferentes actores de la comunidad educativa, busca reforzar valores, normar acciones para afectar al entorno social y plantear objetivos instituciones que favorezcan el respeto y el clima institucional acorde a las exigencias de la sociedad.

2.3.2.4 Estrategias para la mejora de la convivencia escolar

La práctica de valores humanos en instituciones educativas puede otorgar un gran aporte ya que son estrategias para mejorar el clima escolar y bajar los índices de faltas disciplinarias y reducción de casos de violencia. Para Martínez et al. (2018) reconoce que el valor es el núcleo de la distinción moral por la que cada persona opta, donde la vivencia de nivel particular, grupal u singular da paso a la existencia y reconocimiento de un valor.

En su teoría cognitiva, Bruner (1961) establece que el individuo desde temprana edad contribuye a la solución de conflictos de manera activa e inteligente, con características, habilidades, destrezas semejantes al adulto. Lo expuesto enfatiza en la necesidad de educar desde el ejemplo, inculcar valores humanos en el hogar y en la escuela, propiciar la resolución de problemas, tomar decisiones, es un llamado a retomar esos espacios familiares de diálogo, de mirar el comportamiento de los hijos, es una labor que se debe apoyar en las escuelas.

2.3.2.5 Manual de Convivencia.

El manual de convivencia constituye un elemento clave en las instituciones educativas debido a que se plasman las pautas a seguir de una comunidad establecida para mantener relaciones sociales adecuadas. Siguiendo los argumentos de Martínez (2014), la conceptualización del Manual de Convivencia se puede desglosar de la siguiente manera:



Un manual es un documento que contiene los procedimientos institucionales, la normativa, protocolos de resolución de conflictos, se aplican las acciones disciplinarias que se consideren pertinentes y se otorgan los estímulos y reconocimientos para quienes se destaquen en el alcance de los logros o de sus deberes.

En la elaboración del Manual de Convivencia escolar se insertará al menos una fase de sensibilización, una de construcción y por último aplicación y seguimiento en concordancia con un Manual de Convivencia cumple al menos con tres funciones. Por una parte, él tiene las características de un contrato de adhesión, por otra, representa las reglas mínimas de convivencia escolar, y, finalmente, es la expresión formalizada de los valores, ideas y deseos de la comunidad educativa con respecto a un proyecto de formación escolar específico (Pabón y Aguirre, 2007).

El manual de convivencia compacta la motivación, ejecución de sus dimensiones y formas de seguimiento y evaluación con el objetivo de crear espacios de respeto y empatía entre los miembros de la institución educativa.

2.3.3 Calidad Educativa

La evolución del término calidad en la historia se ha abordado de un enfoque estadístico a uno humano. Shewhart (1931) desarrolla sus primeros trabajos sobre el concepto de gestión de la calidad definiendo a este como conformidad con las especificaciones, estableciendo que un producto o servicio se considera de calidad si cumple con las características establecidas por la institución. Al llevar este concepto al ámbito educativo es la mejor organización mayor calidad educativa, tanto en el aspecto pedagógico y de a.

La calidad depende de los actores esenciales de la práctica educativa es así como para Orozco et. al. (2020):

El servicio educativo constituye el proceso que apoya la adquisición y el desarrollo de las competencias de los estudiantes, a través de la enseñanza, el aprendizaje o la investigación. Las organizaciones educativas establecen los procesos necesarios para ofrecer un mejor servicio, a partir de evaluar el grado en el que satisfacen las necesidades y expectativas de los estudiantes, sus familias, los profesores, el mercado laboral y la sociedad (p. 3).

Este grado de satisfacción al cliente o usuarios permite captar el nivel de aceptación y logros, así también los puntos de mejora que generarán futuros procesos innovadores.

La calidad de la educación se plasma en las instituciones educativas con un proceso integral y continuo que busca garantizar que las instituciones cumplan con los estándares y criterios de calidad. Según González (1993) Los docentes que buscan la calidad preparan a sus estudiantes para comprender procesos completos, tengan iniciativa, capacidad para el cambio, autoformación y desarrollo de competencias socio-psico-pedagógicas. La revisión de las prácticas de convivencia social y pedagógicas, constituyen indicadores de calidad.

2.3.3.1 Estándares de calidad educativa

El término estándar se relaciona directamente con los parámetros de calidad. Los orígenes de la palabra estándares según Camilloni (2009):

El término estándar se empleó por primera vez en el campo de la educación en Inglaterra en 1862, en el texto de una ley que establecía que se debía prever el pago de subsidios a cada escuela en función de los logros de sus alumnos. Con ese propósito, se fijaban seis niveles diferentes de logro, denominados “estándares” (p.3)

Los estándares de calidad continúan enfocados en los logros de los estudiantes, de los directivos y docentes, estos indicadores se relacionan con el ámbito pedagógico y de la convivencia escolar. El Ministerio de Educación de Ecuador, en el Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica (2019) propone los estándares por dimensiones, en este trabajo nos centraremos en la Dimensión (D3) de Convivencia Escolar (C1), Participación Escolar y Cooperación Esta dimensión considera dos aspectos medulares de una educación de calidad:

Primero. - La convivencia escolar, es decir, las relaciones interpersonales basadas en acuerdos y compromisos, que buscan el bienestar de la comunidad educativa en el marco de la cultura de paz, y que permitan el desarrollo armónico de las actividades educativas dentro y fuera de las instituciones. Segundo. - La participación y cooperación de los estudiantes, los cuales les permita explorar y demostrar saberes, así como reflexionar acerca de las problemáticas sociales

de su entorno y desarrollar habilidades para la vida vinculadas con la comunidad educativa. (p.81)

Luego del análisis de los estándares de calidad educativa se destacan los logros escolares y los factores vinculantes; en la práctica permiten tener un horizonte a donde llegar mediante un trabajo colaborativo, es importante tomar en cuenta los indicadores de logros y el seguimiento que se aplique para alcanzar las metas.

2.3.3.2 Resolución de conflictos.

Los conflictos suelen aparecer en la convivencia social entre pares, docentes, directivos y padres de familia, la construcción participativa del código de convivencia evitará rupturas en la comunicación, solucionar oportunamente los conflictos. La Ley Orgánica de Educación Intercultural [LOEI] de abril 2021 en el Art. 64.4.-

Definición de conflicto escolar. - Es la situación en la que dos o más miembros de la comunidad educativa, sin que medie una relación de poder, entran en oposición o desacuerdo, por diversos motivos y que no sea considerada de la ley como violencia o acoso escolar.

En cuanto al manejo de resolución de conflictos existen algunas instancias el ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00081-A del (18 de noviembre 2023) en su Art. 12.-

Mecanismos alternativos de resolución de conflictos. - Son procesos de interacción social y desarrollo de habilidades socioemocionales que se instauran para mejorar la participación, el desarrollo de habilidades de convivencia armónica y solución pacífica de conflictos; esto a través del diálogo que implementan las comunidades educativas para poder resolver los conflictos escolares relacionados o no con las faltas contempladas en el artículo 134 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

En relación con la resolución de problemas se observar el código de convivencia institucional, específicamente en las instancias y procesos que llevan los diferentes actores educativos como líderes estudiantiles, docentes, psicólogos, inspectores y autoridades, estos desacuerdos se manejan mediante el diálogo y la conciliación, cuidando que no se altere el tejido social y cuidar el aspecto emocional de los implicados.



2.3.3.3 Rol del asesor y directivo para la convivencia escolar

En nuestro país para definir el rol de asesores se emiten los acuerdos Ministeriales 347-12, 020-12, 450-13 y Manual de Asesoría de Calidad (2014), para apoyar la mejora continua de la educación y promover la convivencia armónica entre sus actores.

Para mejorar la convivencia escolar se asume la educación desde la corresponsabilidad entre la familia, la institución educativa y la comunidad.

El ser humano aprende a relacionarse desde pequeño con la familia, es decir, allí se aprenden las bases para la interacción con los demás; también los estilos de vida, las formas de pensar, los valores, los hábitos, entre otros, que sirven para configurar la personalidad del individuo, que posteriormente se desenvolverá en un contexto sociocultural. (Suárez y Vélez, 2018, p. 179)

El rol del líder educativo es relevante porque es la persona que organiza las estrategias en la convivencia escolar, deberá propiciar ambientes amistosos y de toma de decisiones asertivas. En Ecuador la Política Nacional de Convivencia Escolar (2021) afirma: “La armonía en la convivencia escolar expresada en un ambiente sano, equilibrado y respetuoso restringe el cometimiento de infracciones en el nivel de relaciones interpersonales y en el colectivo, porque afianza los proyectos de vida [...]” (p.10). El reto para el directivo es cómo propiciar un buen clima para toda la comunidad educativa y sobre todo cómo manejar las dificultades que se presentan en la escuela. Para Zapata (2021) “la gestión de la convivencia escolar está orientada por el respeto a los derechos humanos, a las diferencias inherentes a cada persona y a una coexistencia pacífica que promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes en un entorno escolar positivo, libre de violencia y discriminación” (p.5). Lo expuesto resalta la importancia de crear ambientes de armonía, empáticos y de convivencia respetuosa donde los miembros de una comunidad puedan convivir con un bajo índice de discrepancias.

La convivencia escolar mejora cuando el director cuenta con el proyecto educativo institucional contextualizado y funcional, lidera de forma horizontal con altas expectativas de sus integrantes, mejora los canales de información, aplica instrumentos



UNA E

de evaluación y genera espacios de rendición de cuentas. El Ministerio de Educación Ecuador, (2012) afirma:

Las cuatro descripciones relacionadas con desempeño directivo son: (1) garantizar un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso con el proyecto educativo institucional, (2) promover la formación ciudadana e identidad nacional, (3) fortalecer lazos con la comunidad educativa, y (4) comprometer su labor a los principios y valores en el marco del Buen Vivir. (p.18)

Los líderes educativos requieren una formación sólida en el manejo de dificultades que surgen de la convivencia en la escuela, se requiere trabajar con personal comprometido en generar espacios de cordialidad y asegurar un clima organizacional y una convivencia adecuada.

2.3.4 Asesoría

Las instituciones educativas buscan el apoyo de personas especializadas en el ámbito de la administración de centro educativos que asistan al directivo Según Kubr (2008), un asesor es un profesional que facilita el proceso de diagnóstico y solución de problemas dentro de una organización, proporcionando recomendaciones basadas en el análisis y la experiencia para ayudar a los clientes a mejorar su rendimiento y alcanzar sus objetivos. Es decir, la asesoría es una forma de acompañar y aconsejar, da respuesta a la consulta siendo el asesor el encargado de brindar el soporte técnico en la gestión educativa y escolar.

La labor del asesor es muy importante ya que es elemento dinamizador y soporte para los directivos en las consultorías, el análisis de la problemática institucional, establecer planes de mejora, aplicación y evaluación de aspectos pedagógicos, de convivencia armónica y otros.

2.3.4.1 Asesoría educativa

Los asesores educativos son figuras de profesionales que guían los procesos de los centros escolares, el acompañamiento oportuno apoya el camino de la mejora continua. Según Castañeda (2018), la asesoría educativa se define como un proceso sistemático y continuo que busca orientar en el desarrollo académico y personal, ayudándoles a tomar decisiones informadas. Concuerta con El Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa, en el Acuerdo Ministerial 0450-13 (2013)



UNA E

afirma: “la asesoría educativa se caracteriza por ser un proceso de carácter horizontal, democrático, participativo, respetuoso del saber del docente, centrado en la institución educativa, formativo, profesional y colaborativo” (p.9). Coincide con el enunciado de Martínez (2020), el asesor educativo debe intervenir de manera proactiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo a la creación de un ambiente favorable que potencie el éxito académico de los estudiantes. Es necesario que los docentes y directivos sean acompañados de forma técnica por el asesor educativo para poder cumplir con los objetivos educativos y el perfil de salida del bachiller en un entorno de convivencia armónica.

Es importante que el asesor visite los centros educativos, guíe los diferentes procesos. Según Ventura (2008) afirma: “Entender el asesoramiento como una forma de acompañar a los docentes, significa trazar nuevas rutas de comunicación y relación con el profesorado: rutas, espacios y tiempos donde poder hablar de inquietudes, necesidades o problemas”. (p.2). En concordancia con Pérez (2019), el asesor educativo actúa como un facilitador que promueve el aprendizaje y el desarrollo integral del alumno, mediante la identificación de necesidades y la implementación de estrategias adecuadas para superarlas. La labor del asesor es abrir conductos de comunicación, escucha activa para comprender la realidad de la comunidad educativa y brindar las sugerencias de forma respetuosa; es un apoyo en los procesos de organización institucional, brindan su contingente en bienestar de las instituciones educativas.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3. Marco Metodológico

3.1 Paradigma

La investigación educativa se enmarca en el paradigma interpretativo (Willis, 2007) y se centra en el análisis de estudios de caso, abarca una diversidad de fuentes y técnicas de recogida de información, siguiendo las metodologías propuestas por Stake (1998) y Yin (2009). Se trata de estudios de naturaleza cualitativa, exploratoria y descriptiva, que adoptan un enfoque holístico propio de una investigación de caso único llevada a cabo en la Unidad Educativa “Manuel Abad”.

Mediante el método analítico, se recogen de forma detallada distintos datos que no aparecen reflejados numéricamente sino de manera escrita. Lo esencial en esta metodología es poner de relieve incidentes clave, en términos descriptivos, mediante el uso de entrevistas, notas de campo, observaciones, grabaciones de audio, documentos (Cebreiro y Fernández, 2004).

3.2 Enfoque

En la presente indagación el enfoque que guía este proceso es cualitativo. (Erickson, 1989). Se ha intentado acercarse a la naturaleza real del caso para comprender las actitudes de los sujetos que interactúan en dicho caso. Este trabajo pretende comprender, significados e interpretar subjetivamente que el hombre da a sus creencias, motivaciones y actividades culturales, mediante diseños investigativos, mediante etnografía, fenomenología, investigación-acción, historias de vida y teoría fundamentada (Behar, 2008). De esta manera, este enfoque permite apreciar fenómenos complejos que inducen a la investigación, permiten al líder observar y comprender los hechos, describirlos y establecer posibles alternativas de solución a la problemática detectada.

3.3. Tipo de investigación

Este trabajo comporta un estudio de caso único (Stake, 2005) trata de comprender de manera profunda el contexto natural de dicho caso. Asimismo, se define este contexto de investigación como estudio de caso intrínseco (Stake, 2005), son casos con especificidades propias, que tienen un valor propio y pretenden alcanzar una mejor comprensión del caso concreto a estudiar. Es importante puesto que el caso en sí es de interés institucional y además un elemento que permite dinamizar los componentes



investigativos para lograr comprender el problema y plantear alternativas de solución a corto, mediano o largo plazo.

El trabajo se apoya del estudio de campo lo que permite captar información en el mismo lugar donde ocurren los hechos o fenómenos que se desea estudiar y consiste en observar directamente la realidad para obtener información relevante sobre un problema específico.

3.3 Diseño (fases o pasos)

Para organizar de manera clara el desarrollo del trabajo se organizaron diferentes fases que se indican a continuación:

1. Diseño documental y análisis de las fuentes bibliográficas.
2. Identificación y selección de participantes.
3. Diseño, aplicación de instrumentos con análisis de datos.
4. Construcción de la guía de acompañamiento al directivo sobre convivencia armónica, Dimensión de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación
5. Validación y socialización de la propuesta.
6. Elaboración del informe final.

Fase 1: Diseño documental y análisis de las fuentes bibliográficas

El diseño de investigación que se aplicó es documental, mismo que se basa en: la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos. (Arias, 2012, p. 27)

En este sentido las fuentes de investigación permiten sustentar teóricamente los hechos socioculturales a interpretar en un estudio de caso. Se usó la investigación de campo, según Arias (2012) consiste “en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes” (p. 31). En este sentido se consiguió información directamente del lugar de estudio y de sus protagonistas.

Fase 2 Identificación y selección de participantes



3.4 Participantes

En el estudio de caso, la población está conformada por autoridades, docentes, personal administrativo, estudiantes y padres de familia que pertenecen a la Unidad Educativa “Manuel Abad” quienes serán informantes clave de la investigación y aportarán valiosa información en el tema de estudio.

3.5 Criterios de inclusión y exclusión de las unidades de información.

Los criterios que se toman para la selección de informantes claves fue la siguiente (Mack, 2005):

- Se considera a los directivos ya que tienen una visión global de la problemática y aportan desde la parte técnica y documental lo que aporta información relevante.
- Los docentes coordinadores de subnivel aportarán información relevante relacionada con la convivencia escolar y aplicación de estrategias de resolución de conflictos. El resto de los docentes se los excluye debido a que ya obtendremos información amplia de sus jefes de asignatura.
- Se considera estratégicamente a los estudiantes, ya que son líderes de sus cursos y pueden proporcionar aportes que aprecien mejor la realidad.
- Los padres de familia, miembros del comité central, brindan información relevante desde su óptica relacionada con la convivencia escolar. El resto de los padres se excluye porque las referencias proporcionadas por los presidentes de grado permiten apreciar su postura.

3.6 Criterios para seleccionar y/o determinar los participantes en la investigación.

Los informantes claves apadrinan al investigador en el escenario y son sus fuentes primarias de información (Fine, 1980; Mack, 2005). Para la viabilidad de la indagación se utilizó el proceso de muestreo no probabilístico, que es un mecanismo de elección en el que se ignora la posibilidad que tiene un elemento de la población para incorporarse a la muestra. Es intencional, ya que los entrevistados se eligieron con base en criterios o juicios preestablecidos por el investigador (Arias, 2012, p. 85), en definitiva, se tomará en cuenta a los sujetos relacionados directamente con el campo de estudio.

Criterios para la selección de los informantes clave:

1. Tener un contrato en la Unidad educativa y que este forme parte de la directiva

2. Tener un contrato como docente en la Unidad educativa en al menos uno de los niveles investigados.
3. Estar legalmente matriculado en la Unidad educativa en uno de los niveles investigados.
4. Ser representante legalmente del estudiante matriculado en la Unidad educativa en uno de los niveles investigados.

Las personas que se detallan a continuación son informantes que brindarán valiosa información sobre las categorías y subcategorías planteadas.

Tabla 2. Distribución de los informantes clave

Función o cargo	Nivel o subnivel	Subtotal
Directivos	De toda la institución	2
Docente	Inicial	1
Docentes	Elemental y media	2
Docentes	Básica Superior	2
Docentes	Bachillerato	2
Estudiantes	Básica elemental y media	1
Estudiantes	Básica Superior	2
Estudiantes	Bachillerato	2
Padres de familia	Inicial	1
Padres de familia	Elemental y media	2
Padres de familia	Básica Superior	2
Padres de familia	Bachillerato	2
Total		21

Fuente: Secretaría general (2024)

Nota: La tabla detalla la distribución de los informantes clave en la Unidad Educativa “Manuel Abad” en las diferentes jornadas.



Fase 3. Diseño, aplicación de instrumentos con análisis de datos.

3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Se utilizó la técnica de la entrevista semiestructurada (Brenner, 2006; Willig, 2013), con el instrumento cuestionario, dirigido a profesores, estudiantes y padres de familia, con preguntas abiertas, que permitieron tener la información de actores claves.

La investigación cualitativa utiliza una variedad de técnicas e instrumentos para recopilar y analizar datos. Algunas de las técnicas más comunes incluyen:

1. Entrevistas: Las entrevistas en profundidad permiten obtener información detallada y perspectivas de los participantes. Pueden ser estructuradas, semiestructuradas o no estructuradas, dependiendo de los objetivos de la investigación. Para Nahoum (1985) es un encuentro de carácter privado y cordial, donde una persona se dirige a otra y cuenta su historia o da la versión de los hechos, respondiendo a preguntas relacionadas con un problema específico.

2. Entrevistas y Grupos focales: Los grupos focales reúnen a un grupo de participantes para discutir un tema específico. El investigador facilita la discusión y registra las opiniones y experiencias de los participantes. La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos (Kitzinger, 1995).

Se realizó con los estudiantes de bachillerato para obtener información mediante un diálogo sobre su apreciación referente al clima escolar en el contexto del retorno a clases.

3. Análisis de documentos: Esta técnica implica el análisis de documentos, como diarios, cartas, informes, publicaciones, lectura de diversos documentos entre otros. Según Gómez et al. (2017), la técnica de la revisión documental se caracteriza por la recopilación y uso sistemático de documentos existentes para analizar datos, sintetizar información y deducir conclusiones basadas en la interpretación del investigador de la información recopilada.

En cuanto a los instrumentos aplicados en la investigación cualitativa, pueden incluir guías de entrevistas, listas de verificación de observación, grabadoras de audio o video. Es importante destacar que la elección de las técnicas e instrumentos permitirán identificar las necesidades del directivo en relación con la construcción del plan de convivencia armónica en la Dimensión de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación.

Con respecto a la captación de información en la investigación, se inició con una solicitud a las autoridades exponiendo el objetivo del trabajo, el procedimiento relacionado con técnicas e instrumentos con las que se va a trabajar las cuales se detalló anteriormente. Se firma la autorización y el documento de consentimiento informado para autoridades, docentes y padres de familia, en el caso de estudiantes se cuenta con una autorización de sus representantes legales para la aplicación de las preguntas.

A continuación, se procedió a coordinar la entrevista con los directivos, posteriormente se organizaron los grupos focales de docentes, padres de familia y estudiantes quienes fueron los informantes claves. Las sesiones de entrevista y grupos focales se resguardaron mediante grabación de audio.

Las entrevistas se realizaron a dos autoridades (Anexo 1.1) por separado para fomentar la libre expresión, a la Vicerrectora y Subinspector, la primera lleva aproximadamente veinticinco años laborando en de la Unidad Educativa Manuel Abad, y el segundo tiene más de ocho años en su función los cuales brindaron información relevante relacionada con la convivencia escolar.

Los docentes tutores (Anexo 2) quienes cumplen la función de directores académicos de cada subnivel, una de inicial, una de básica elemental, una de básica media, dos de básica superior y dos de bachillerato formaron un grupo focal de siete integrantes cuyo aporte fue grabado, analizado.

De acuerdo con el grupo focal (Anexo 3) aplicado a los estudiantes de la Unidad Educativa Manuel Abad, se lo desarrolló de forma presencial en un solo grupo de cinco niños, niñas y adolescentes presidentes de grado y curso que intervinieron, sus edades van de ocho a diecisiete años los cuales formaron un grupo heterogéneo con el propósito de obtener mejor información.

Los padres de Familia (Anexo 4) quienes conforman el Comité Central de la Institución representantes desde el nivel inicial, básica y bachillerato quienes se reunieron y participaron de forma activa en el grupo focal.

En cuanto a la documentación que se analizó fue el Código de Convivencia, El Proyecto Educativo Institucional (PEI), Informes relacionados con conflictos escolares y actas compromiso, manteniendo la confidencialidad de los datos de estudiantes y padres de familia.

3.9 Categorías de estudio

Cuadro 1. Conceptualización de categorías de estudio

CATEGORÍAS	DEFINICIÓN
ACOMPañAMIENTO AL DIRECTIVO	Acuerdos Ministeriales 347-12, 020-12, 450-13 y Manual de Asesoría de Calidad 2014, para trabajar de manera profesional: los cuales dieron los lineamientos para que el Asesor Educativo emprenda su trabajo con eficiencia, eficacia y pertinencia de su rol a partir del año 2013.
CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR	La convivencia escolar abarca aspectos disciplinarios que hoy en día son controversiales porque, por una parte, la escuela requiere implementar un plan de convivencia que abarque temas como la disciplina. Fierro y Carvajal (2019) contempla: Educación socio-emocional centra su atención en el desarrollo de habilidades sociales como elemento central de la convivencia, reconocimiento del otro, Educación para la paz, ciudadanía, la democracia; la convivencia como desarrollo moral y formación en valores. El Ministerio de

	<p>Educación extiende libertades a los estudiantes y padres de familia que impiden planificar de manera efectiva funcional y mejorar la calidad en la organización de servicios educativos para el entregar una educación de calidad.</p>
<p>ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA</p>	<p>Las relaciones interpersonales forman parte intrínseca y esencial de la vida, ya que ninguna persona puede vivir en el absoluto aislamiento sin recibir apoyo y consuelo de sus semejantes. De este modo, la convivencia hace alusión a la coexistencia, el acompañamiento constante, de individuos o grupos humanos compartiendo un espacio determinado (EuroInnova, párr. 1)</p>
<p>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</p>	<p>La Ley Orgánica de Educación Intercultural [LOEI] de abril 2021 en el Art. 64.4.- Definición de conflicto escolar. - Es la situación en la que dos o más miembros de la comunidad educativa, sin que medie una relación de poder, entran en oposición o desacuerdo, por diversos motivos y que no sea considerada de la ley como violencia o acoso escolar.</p>
<p>ROL DEL DIRECTIVO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>“La gestión escolar, el trabajo de director y también el de supervisor, se centra en hacer de la escuela un proyecto y gestar su mejora. Es un asunto complejo y multidimensional. Se requiere un saber hacer, un poder hacer y un querer hacer que no puedan</p>

agotarse en una actuación meramente técnica o de operatividad básicamente política, sino que, incluyendo las dimensiones técnica y política, se plantea la gestión escolar como una práctica crítica y profundamente vital cuyo sentido último es hacer de una escuela una buena escuela”. (Romero, 2008)

Garantizar un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso con el proyecto educativo institucional;
Promover la formación ciudadana e identidad nacional; Fortalecer lazos con la comunidad educativa, y comprometer su labor a los principios y valores en marco del Buen Vivir.

Fuente: Constitución del Ecuador, LOEI, Mineduc, UNESCO, Estándares de Calidad (2024)

Nota: La tabla detalla las definiciones de los conceptos desarrollados a lo largo del trabajo de investigación que sirven como sustento teórico en el desarrollo de las categorías.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El proceso de análisis interpreta los registros de los informantes clave, la unidad de análisis de dicha investigación; algunos docentes, directivos, padres de familia y estudiantes fueron importantes, ya que el estudio radica en sus experiencias personales y grupales.

Para el análisis se identifican las frases más relevantes emitidas por los investigados transcritos del grupo focal de la siguiente manera: el subinspector (SUB) ID_02:16 menciona que “un manual para inspección” sería fundamental. (ver anexo 7). En el análisis de contenido del *Focus Group* realizado a autoridad, subinspector, padres de familia, docentes y estudiantes surgieron las siguientes categorías de análisis: Acompañamiento al Directivo, Convivencia y participación escolar, Estrategias para la mejora de la convivencia, Resolución de conflictos, Rol del directivo para la convivencia escolar.

4. Análisis e interpretación de la información

El análisis e interpretación de la información es una etapa imprescindible en el proceso de investigación, donde se encuentran las percepciones de los informantes claves que dan sentido al trabajo investigativo y se extraen conclusiones relevantes que permiten comprender a profundidad los fenómenos estudiados, evaluar el cumplimiento de los objetivos y aportar con nuevo conocimiento.

Consta del siguiente proceso: Primero organización y clasificación sistemática de los datos recolectados, segunda identificación de elementos relevantes y su relación, tercera aplicación de técnicas de análisis cualitativo (codificación, categorización y subcategorización.), cuatro síntesis de la información para responder a la pregunta de investigación.

En relación con el objetivo de la investigación, se presentan los resultados de percepción de los diferentes actores de la comunidad educativa sobre convivencia escolar.



Análisis de la información

Para el análisis cuantitativo se obtuvieron los resultados de las entrevistas y grupos focales aplicados a los informantes clave que fungen como fuentes primarias para la investigación, de quienes se obtuvieron los siguientes datos: Nomenclatura de informantes clave: Autoridad (AUT), Subinspector (SUB), Padres de familia (PF), Docentes (DOC) y Estudiantes (EST)

Figura 2. Diagrama de categorías



Nota: la figura muestra el diagrama de categorías analizado por el programa Atlas ti, fuente Unidad Educativa “Manuel Abad” / Atlas ti. (2024)

Interpretación de la información

La interpretación de resultados la realiza mediante la forma narrativa, toma en cuenta el problema planteado que es la necesidad de construir una guía para el asesoramiento: Autoridad (AUT), Subinspector (SUB), Padres de familia (PF), Docentes (DOC) y Estudiantes (EST).

El análisis cuantitativo se observa que la convivencia y participación escolar corresponde a un 46,64% esta categoría obtuvo la mayor relevancia para la institución; en estrategias de mejora a la convivencia corresponden a un 32,03% considerando este dato como esenciales para el desarrollo de lineamientos estratégicos que conduzcan a una convivencia; y resolución de los conflictos se pondera con 16,73% considerado como una categoría primordial para el complemento del desarrollo de relaciones interpersonales apropiadas en la comunidad educativa.



4.1 Cualitativo

Análisis de la información

Del análisis cualitativo surge que la percepción de la todos los miembros de la institución educativa acerca de la convivencia escolar, resultado de entrevistas y grupos focales aplicados a los informantes clave que desde la investigación se los identifica como fuentes primarias, de las cuales se derivan las siguientes categorías: Acompañamiento al directivo, Convivencia y participación escolar, Estrategias de mejora de la convivencia, Resolución de conflictos y Rol directivo para convivencia escolar.

Tabla 3. Total, absoluto de citas por categoría y subcategorías - Autoridad (AUT), Subinspector (SUB), Padres de familia (PF), Docentes (DOC) y Estudiantes (EST)

CATEGORÍAS	TOTALES		
	Absoluto	Relativo de la fila	Relativo de la tabla
● 1 ACOMPAÑAMIENTO AL DIRECTIVO			
Gr=6	6	100,00%	0,90%
● 1 ACOMPAÑAMIENTO AL DIRECTIVO:			
1.1 Asesoría educativa y acompañamiento	2	100,00%	0,30%
Gr=2			
● 1 ACOMPAÑAMIENTO AL DIRECTIVO:			
1.2 Acompañamiento de otros líderes educativos	6	100,00%	0,90%
Gr=6			
● 1 ACOMPAÑAMIENTO AL DIRECTIVO:			
1.3 Acompañamiento por redes educativas.	0	100,00%	0,00%
Gr=0			
● 2 CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR			
Gr=131	131	100,00%	19,67%
● 2 CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR:			
2.1 Participación de actores educativos	80	100,00%	12,01%



Gr=80

● 2 CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN

ESCOLAR:

2.2 Buenas prácticas/experiencias de convivencia escolar	92	100,00%	13,81%
--	----	---------	--------

Gr=92

● 2 CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN

ESCOLAR:

2.3 Malas prácticas/experiencias de convivencia escolar	17	100,00%	2,55%
---	----	---------	-------

Gr=17

● 3 ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA

	90	100,00%	13,51%
--	----	---------	--------

Gr=90

● 3 ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA:

3.1 Generar espacios de diálogo entre los participantes de la institución	56	100,00%	8,41%
---	----	---------	-------

Gr=56

● 3 ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA:

3.2 Monitoreo de la aplicación del código de convivencia	24	100,00%	3,60%
--	----	---------	-------

Gr=24

● 3 ESTRATEGIAS DE MEJORA CONVIVENCIA:

3.3 Captación de percepciones sobre la aplicación del código de convivencia	37	100,00%	5,56%
---	----	---------	-------

Gr=37

● 4 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

	47	100,00%	7,06%
--	----	---------	-------

Gr=47

● 4 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

4.1 Estrategias para la resolución de conflictos	45	100,00%	6,76%
--	----	---------	-------

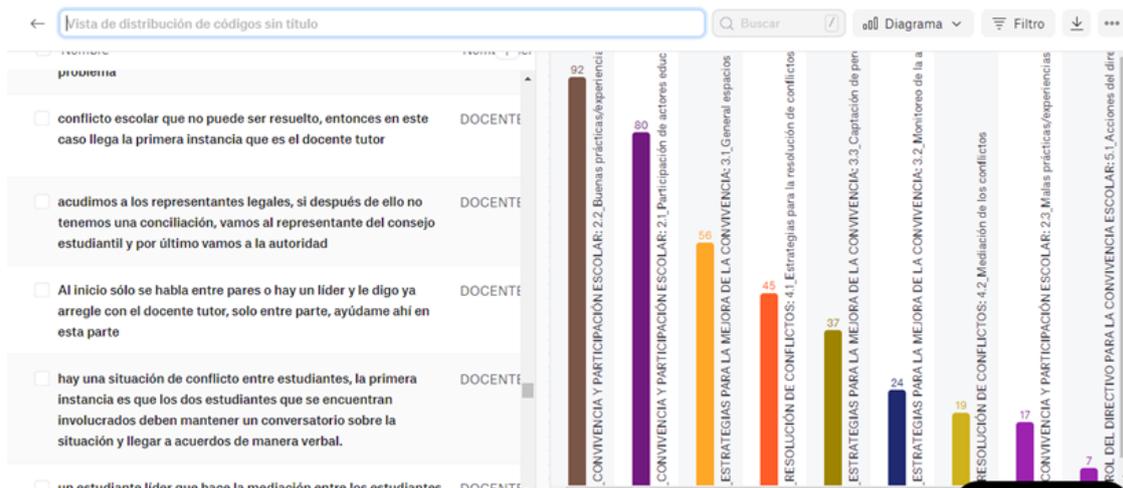
Gr=45

● 4 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:			
4.2 Mediación de los conflictos	19	100,00%	2,85%
Gr=19			
● 5 ROL DEL DIRECTIVO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR			
	7	100,00%	1,05%
Gr=7			
● 5 ROL DEL DIRECTIVO CONVIVENCIA ESCOLAR:			
5.1 Acciones del directivo convivencia escolar.	7	100,00%	1,05%
Gr=7			
Totales	666	100,00%	100,00%

Fuente: Unidad Educativa “Manuel Abad” / Atlas ti (2024)

Nota: la tabla detalla el total absoluto de citas mencionadas en las categoría y subcategorías relacionadas a los informantes clave Autoridad (AUT), Subinspector (SUB), Padres de familia (PF), Docentes (DOC) y Estudiantes (EST)

Figura 3. Diagrama de subcategorías.



Nota: la figura muestra el diagrama de subcategorías analizado por el programa Atlas ti (2024) en la Unidad Educativa “Manuel Abad”



4.2.1 Acompañamiento al directivo (Gr=16)

De las percepciones de las autoridades (AUT), docentes (DOC), estudiantes (EST) y padres de familia (PF) acerca del acompañamiento se derivan las siguientes subcategorías relacionadas a los directivos como: Asesoría educativa y acompañamiento, Acompañamiento de otros líderes educativos y Acompañamiento por redes educativas.

- Asesoría educativa y acompañamiento.

En relación con esta subcategoría las autoridades (AUT) ID_01:16 manifiestan “hemos tomado ayuda, para que nos colaboren, solo un tanto por ciento” y los docentes (DOC) ID_04:53 expresan que un “manual de procedimiento, pues es el que contiene las reglas y las pautas más importantes de cómo debe ejecutarse ciertos procesos institucionales para llegar a un fin”.

- Acompañamiento de otros líderes educativos.

En sintonía con la subcategoría el subinspector (SUB) ID_02:18 menciona que “Dar apertura a padres de familia, no sé, con unas reuniones tal vez mensuales para indagar si tienen ideas nuevas, ideas para mejorar esto” y las autoridades (AUT) ID_01:16 - Subinspector (SUB) ID_02:19 dicen “Si, como líderes, serían los mismos presidentes de grado, presidente consejo estudiantil, presidentes de padres de familia, pero sería más cada mes, por ejemplo”

- Acompañamiento por redes educativas.

En concordancia con esta subcategoría los padres de familia (PF) ID_03:80 exponen que “La formación del Código de convivencia recuerdo que tuvimos reuniones que, sí estuvo presente el directorio de la institución, de igual manera los presidentes y representantes de cada grado, entonces considero que sí ha habido ese acompañamiento”, además los padres de familia (PF) ID_03:90 comparten “mediante grupo o sea personalmente se nos informa y también por ese motivo mantenemos informados a los padres de cada grado”.



Interpretación de la información

En el análisis de contenido de los grupos focales realizados en relación con el acompañamiento al directivo surgieron las siguientes subcategorías de análisis: Asesoría educativa y acompañamiento, Acompañamiento de otros líderes educativos y acompañamiento por redes educativas. Mismas que avalan la importancia de una asesoría y acompañamiento que den continuidad al proceso pues es el que contiene las reglas y las pautas más importantes de cómo debe ejecutarse ciertos procesos institucionales.

4.2.2 Convivencia y participación escolar (Gr=19)

De las percepciones de las autoridades (AUT), docentes (DOC), estudiantes (EST) y padres de familia (PF) acerca de la Convivencia y participación escolar se derivan las siguientes subcategorías relacionadas a la participación escolar como: Participación de actores educativos, Buenas prácticas/experiencias de convivencia escolar y Malas prácticas/experiencias de convivencia escolar.

- Participación de actores educativos.

En relación con esta subcategoría las autoridades (AUT) ID_01:70 mencionan “hemos estado aplicando lo que es por ejemplo primero socializar a los padres de familia, se ha tratado de realizar juegos, se ha tratado de realizar actividades para que ellos vayan conociéndose y vayan pues así poniendo en práctica cada uno de estos compromisos planteados en este código” además los padres de familia (PF) ID_03:80 manifiestan “La formación del Código de convivencia recuerdo que tuvimos reuniones que, sí estuvo presente el directorio de la institución, de igual manera los presidentes y representantes de cada grado, entonces considero que sí ha habido ese acompañamiento”

- Buenas prácticas/experiencias de convivencia escolar.

En sintonía con la subcategoría los padres de familia (PF) ID_03:70 “Teniendo un hábito de convivencia nosotros tenemos información, asistimos a las reuniones como representantes de curso e informamos a nuestros padres de familia de y ellos nos verifican cómo es lo que nosotros vamos también implantando a cada padre de familia” además las autoridades (AUT) ID_01:70 mencionan que “hemos estado aplicando lo



UNA E

que es por ejemplo primero socializar a los padres de familia, se ha tratado de realizar juegos, se ha tratado de realizar actividades para que ellos vayan conociéndose y vayan pues así poniendo en práctica cada uno de estos compromisos planteados en este código”

- Malas prácticas/experiencias de convivencia escolar.

En concordancia con esta subcategoría las autoridades (AUT) ID_01:60 exponen el “Plan todavía la institución no tiene un plan, lo que nos hemos estado apegando mucho es a los acuerdos emitidos por planta central; No, en este instante no poseemos este manual, pero está en elaboración de acuerdo con este código de convivencia realizado recientemente; No, no se ha aplicado que yo recuerde” los estudiantes (EST) ID_05:70 mencionan “Cuando juegan en las canchas porque hay muchas peleas y más en bachillerato”, además los estudiantes (EST) ID_05:30 dicen “No, he participado en ninguno de los procesos de Código de Convivencia”

Interpretación de la información

En el análisis de contenido de los grupos focales realizados en relación con la Convivencia y participación escolar surgieron las siguientes subcategorías de análisis: Participación de actores educativos, Buenas prácticas/experiencias de convivencia escolar, así como las malas prácticas/experiencias de convivencia, mismos que se destaca la necesidad de una buena práctica con la participación de las autoridades para mermar las malas prácticas en la coexistencia escolar.

4.2.3 Estrategias mejora de la convivencia (Gr=44)

De la percepción de las autoridades (AUT), docentes (DOC), estudiantes (EST) y padres de familia (PF) sobre las Estrategias de Mejora de la Convivencia se derivan estas subcategorías relacionadas a estrategias de convivencia como: Generar espacios de diálogo entre los participantes, Monitoreo de aplicación del código de convivencia y Captación percepciones sobre aplicación del mismo.

- Generar espacios de diálogo entre los participantes de la institución.

En relación con esta subcategoría el subinspector (SUB) ID_02:18 manifiesta “Dar apertura a padres de familia, no sé, con unas reuniones tal vez mensuales para indagar si tienen ideas nuevas, ideas para mejorar esto” además los padres de familia (PF) ID_03:70 mencionan que “Teniendo un hábito de convivencia nosotros tenemos



UNA E

información, asistimos a las reuniones como representantes de curso e informamos a nuestros padres de familia de y ellos nos verifican cómo es lo que nosotros vamos también implantando a cada padre de familia”

- Monitoreo de la aplicación del código de convivencia.

En sintonía con la subcategoría los docentes (DOC) ID_04:30 dicen "es importante que no únicamente los directivos, sino que todas las personas monitoreen para que haya una claridad de información o un contraste de información", el subinspector (SUB) ID_02:16 menciona que "un manual para inspección" sería fundamental, además los estudiantes (EST) ID_05:10 manifiestan "Desconozco que hay un manual de convivencia en la institución".

- Captación de percepciones y gestión del código de convivencia.

En concordancia con esta subcategoría los padres de familia (PF) ID_03:60 expone "Llamándonos a reunión siempre y estar pendientes de todo lo que sucede con padres de familia, niños y todo y siempre ha habido esa forma de comunicación entre padres y profesor." los docentes (DOC) ID_04:30 mencionan que "es importante que no únicamente los directivos, sino que todas las personas monitoreen para que haya una claridad de información o un contraste de información", además los docentes (DOC) ID_04:20 dicen "la participación de las diferentes comisiones y el acompañamiento por parte de la autoridad".

Interpretación de la información de los informantes claves relacionados con estrategias de mejora de la convivencia escolar.

En el análisis de contenido de los grupos focales realizados a informantes clave en relación con las estrategias de mejora de la convivencia surgieron las siguientes subcategorías de análisis: generar espacios de diálogo entre los participantes de la institución, monitoreo aplicación del código de convivencia y captación de percepciones sobre la aplicación del código de convivencia en los cuales se plasma los criterios de adquirir estrategias de diálogo y monitoreo para aplicación de cultura de paz.

4.2.4 Resolución de conflictos (Gr=53)

De las percepciones de las autoridades (AUT), docentes (DOC), estudiantes (EST) y padres de familia (PF) acerca de la resolución de conflictos se derivan las



UNA E

siguientes subcategorías relacionadas a los directivos como: estrategias para la resolución de conflictos y mediación de los conflictos.

- Estrategias de resolución de conflictos.

En relación con esta subcategoría las autoridades (AUT) ID_01:50 manifiestan "el código de convivencia es un instrumento en el cual tiene la participación de toda la comunidad educativa, es decir, estudiantes, autoridades, padres de familia, docentes, para llegar de acuerdo a las necesidades, llegar a los acuerdos y a los compromisos establecidos para lograr una buena convivencia institucional" el subinspector (SUB) ID_02:10 mencionan que "Ya tenemos que controlar tanto a docentes como a estudiantes para evitar que existan violencia estudiantil, entre pares y también lograr que los docentes tengan una buena convivencia". El docente (DOC) ID_04:15 expresa que "convivencia armónica es que nosotros tengamos una cultura de paz, donde nosotros como docentes podamos resolver los conflictos de nuestros estudiantes", además, los estudiantes (EST) ID_05:80 comentan que la "vigilancia cuando están en los canchas, bachillerato y colegio que vigilen en el recreo" para evitar conflictos.

- Mediación de los conflictos.

En relación con esta subcategoría el subinspector (SUB) manifiesta que se realiza una "Reunión entre pares, actas de compromiso, reunión de padres de familia, reunión con el DECE y autoridades". Los padres de familia (PF) ID_03:23 mencionan que "a docente igual cualquier información necesita los propios a una reunión o si sea pequeña para informarles cualquier problema", los padres de familia (PF) ID_03:26 dicen: "cuando se suscita algún conflicto, pues la profe llama al Padre, a los dos participantes que han estado en el conflicto, les habla qué es lo que ha sucedido y pues se llega a un acuerdo" además los estudiantes (EST) ID_05:20 mencionan: "Sí, porque ayudan a que todos puedan estar en un espacio tranquilo y que no haya ninguna discusión"

Interpretación de la información sobre resolución de conflictos.

En el análisis de contenido de los grupos focales realizados en relación con la resolución de conflictos surgieron las siguientes subcategorías de análisis: estrategias para la resolución de conflictos y mediación de estos con la finalidad de llegar a acuerdos y compromisos establecidos para lograr una buena convivencia institucional.



4.2.5 Rol del directivo para la convivencia escolar (Gr=18)

De las percepciones de las Autoridades (AUT), Docentes (DOC), Estudiantes (EST) y Padres de familia (PF) acerca del Rol del directivo para la convivencia escolar se derivan las siguientes subcategorías relacionadas a los directivos como: acciones del directivo para la convivencia escolar.

- Acciones del directivo para la convivencia escolar.

En concordancia con esta subcategoría las autoridades (AUT) ID_01:10 exponen que "el papel fundamental del directivo en este aspecto pues es el de enfocarse, de dar un rol dinamizador para que se pueda cumplir el buen vivir dentro de la institución", los docentes (DOC) ID_04:37 mencionan que "Si no se cumplen estos acuerdos y compromisos, ya viene una falta del estudiante, la cual se presenta este informe a la autoridad educativa", "el procedimiento siempre es autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia estaba presente por parte de los directivos y por parte de las personas que han creado este plan de convivencia", además los docentes (DOC) ID_04:47 dicen "Justo falta un manual de procedimientos para la aplicación de acciones disciplinarias".

Interpretación de la información relacionada con el rol del directivo.

En el análisis de contenido de los grupos focales relativos al rol del directivo para la convivencia escolar, surgió la siguiente subcategoría de análisis: acciones del directivo para la convivencia escolar, que es fundamental en la difusión de la guía de acompañamiento resaltando la falta de un manual de procedimientos para aplicar acciones disciplinarias.

Resultados aplicación de cada instrumento de diagnóstico

Discusión de resultados

Si la convivencia escolar abarca aspectos disciplinarios, que la escuela requiere implementar mediante planes de convivencia, que contengan temas como la disciplina y educación socio-emocional. Mismos que se orienten al desarrollo de habilidades sociales como se muestra en el análisis cuantitativo en el que se evidencia que la convivencia y participación escolar es la categoría con mayor relevancia para los establecimientos educativos correspondiente a un porcentaje del 46,64 % de citas



de los informantes clave. También se mencionan a las estrategias para mejorar la convivencia correspondiente al 32,03 % que contribuyen a cultivar relaciones interpersonales y resolución de conflictos con una ponderación del 16,73% que debe manejar el directivo aplicando la normativa vigente.

En el análisis de contenidos de los grupos focales relativos al acompañamiento al directivo surgieron las siguientes subcategorías de análisis: asesoría educativa y acompañamiento de otros líderes educativos y acompañamiento por redes educativas mismas que avalan la importancia de una asesoría que implica un diálogo sistemático. Donde se ponen en marcha acciones orientadas a la gestión escolar, a los aprendizajes de los alumnos y a las prácticas educativas. (Blanco y Camacho, 2022) y acompañamiento se considera como estar en compañía de otra u otras personas que tengan una necesidad de dar continuidad al proceso.

El estudio identificó que las estrategias de mejora de la convivencia poseen elementos esenciales para desarrollar adecuadamente uno de los indicadores es generar espacios de diálogo entre los participantes de la institución para contribuir con una comunicación diádica en la que los interlocutores se escuchen mutuamente. El monitoreo y captación de percepciones sobre aplicación del código de convivencia son dos aspectos que plasman los criterios de adquisición de estrategias que abonan de manera intrínseca la convivencia, coexistencia en un entorno en donde se aplique la paz como cultura institucional.

Para resolver conflictos en el campo escolar se debe entender al conflicto como “la situación en la que dos o más miembros de la comunidad educativa, sin que medie una relación de poder, entran en oposición o desacuerdo, por diversos motivos y que no sea considerada por la ley como violencia o acoso escolar” (Acuerdo Ministerial N. 00081-A, 2023, p. 11). En este sentido uno de los procesos para la resolución de conflictos es la mediación que brinda la finalidad de llegar a acuerdos y compromisos estableciendo mecanismos para lograr una sana convivencia institucional.

4.3 Triangulación e interpretación de resultados.

Se analiza la correlación entre los instrumentos utilizados para determinar la pertinencia de la elaboración de una guía de acompañamiento al directivo desarrollando un manual de convivencia dirigido a Unidad “Manuel Abad”. Tanto los guiones de entrevistas estructurados como los guiones de grupos focales se alinearon al indagar



UNA E

las dimensiones de participación escolar y cooperación como parte inmanente en la convivencia considerado el estudio como la categoría más importante para mantener las relaciones interpersonales entre los individuos que conforman la institución.

En el análisis e interpretación de información las entrevistas relacionadas a la convivencia y participación escolar es la categoría con mayor relevancia para la Unidad Educativa “Manuel Abad” correspondiente al 46,64 % mientras que las estrategias para mejorar de la convivencia se identifican con el 32,03 % y resolución de conflictos con una ponderación del 16,73 %. En la interpretación de resultados de los grupos focales, las dimensiones con participación y cooperación se relacionan con el acompañamiento del directivo, combinados con las subcategorías: Asesoría educativa, de otros líderes y redes educativos complementan la relevancia del asesoramiento y el acompañamiento de las instituciones educativas.

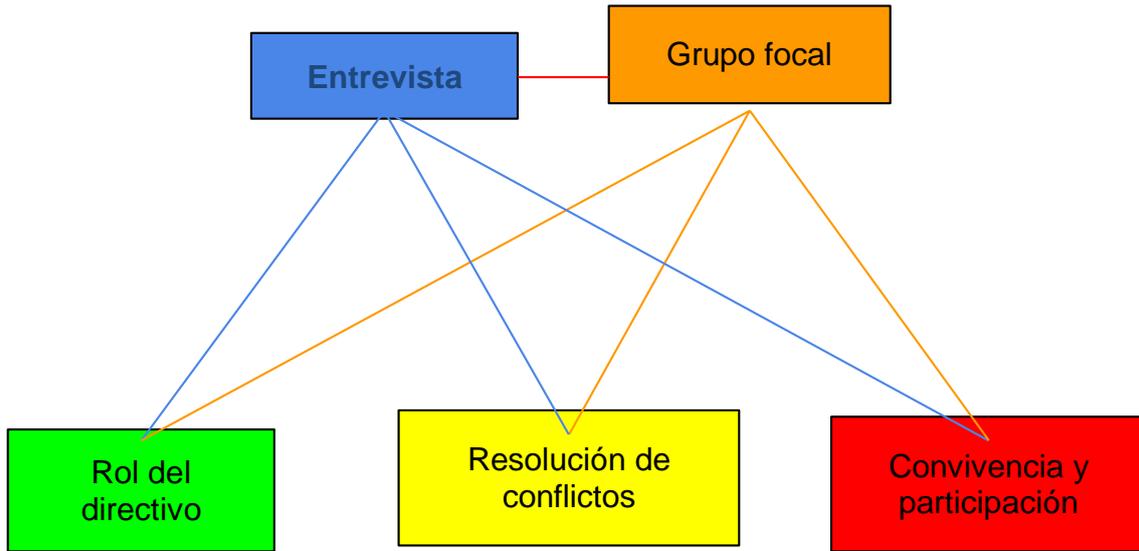
Las entrevistas y guiones de los grupos focales son un complemento del proceso investigativo, que permite identificar con mayor precisión las dimensiones, categorías y subcategorías que deben ser tomadas en cuenta para la construcción de una guía que conduzca al acompañamiento del asesor educativo en pos de una aplicación eficaz de los estándares que conllevan a alcanzar la calidad educativa que merecen nuestros educandos.

La triangulación de estos instrumentos fortalece la investigación al ofrecer una visión más rica y completa del impacto del acompañamiento directivo en la elaboración y efectividad del manual de convivencia armónica. Permite corroborar la información desde diferentes ángulos, aumentando la credibilidad y validez de los hallazgos.



UNA E

Figura 4. Triangulación



Nota: la triangulación se realiza comparando los instrumentos con las categorías analizadas por el programa Atlas ti, fuente Unidad Educativa “Manuel Abad” / Atlas ti. (2024)

5. Diseño de la propuesta:

Título de la propuesta: Guía de acompañamiento al directivo en la elaboración del manual de convivencia armónica Dimensión de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación en la Unidad Educativa “Manuel Abad”

5.1 Introducción

El Código de Convivencia cuenta con una herramienta institucional de la Unidad “Manuel Abad”, que fortalezca el espíritu y formación de quienes hacen parte de sí, de manera que los estudiantes, mediante el pensamiento humanista, creativo e innovador, se adapten a los requerimientos ministeriales.

El contexto institucional necesita fortalecer los reglamentos y vincular prácticas que permitan convivir de forma pacífica entre los diferentes actores que convergen en el ámbito escolar de ahí la importancia de la construcción participativa del código de convivencia.

El sentir de los integrantes de la comunidad se basa en crear lazos de hermandad y solidaridad con un enfoque en el respeto al prójimo y en la necesidad de desarrollarse en espacios seguros, conscientes de la problemática social, a la vez actores de cambios positivos profundos y el anhelo de paz.

La presente guía al directivo en la elaboración de un manual de convivencia busca proponer estrategia de protocolos, talleres para optimizar la convivencia y participación de los actores de la comunidad, específicamente para el desarrollo de habilidades permitiendo a los docentes, padres de familia y estudiantes resolver conflictos cotidianos de manera pacífica.

5.2. Problemática

Notoriamente las dificultades recurrentes en la institución no es la carencia de diseño de estrategias con el fin de mejorar la convivencia, sino que es imperioso elaborar lineamientos estratégicos que conduzcan a fortalecer el diálogo y permitan resolver conflictos para el complemento del desarrollo en relaciones interpersonales apropiadas en la comunidad educativa.

El desafío actual para los líderes y miembros de la comunidad es cómo preservar el ambiente de bienestar de niños, niñas y adolescentes. Surgen cuestionamientos sobre cómo mantener la convivencia armónica aún frente a los innumerables conflictos que diariamente aparecen en escenarios complejos, en ambientes físicos y virtuales donde existe violencia, entornos con los cuales interactúa la escuela, como la familia, el barrio, entre otros (Peña, 2017, p.131).

El problema que se aborda es cómo afecta a los actores educativos la ruptura en los códigos de convivencia y la aparición de conflictos en diferentes edades y contextos. Las instancias y decisiones que tomará el líder educativo en entornos educativos con dificultades en las interrelaciones sociales de la escuela y la familia.

5.3 Justificación

En relación con el diagnóstico de investigación se abordó como tema medular a la convivencia escolar, el rol del directivo, la gestión para resolver conflictos y la importancia de implementar estrategias que permitan desarrollar un clima de respeto, erradicar todo tipo de violencia. El aporte teórico proporcionado servirá de apoyo al directivo para implementar procesos de mejora, relacionada con la convivencia escolar y propiciar una cultura de paz. Para la UNESCO (1995) “La finalidad principal de una educación de paz, los derechos humanos y la democracia ha de ser el fomento, en todos los individuos del sentido de los valores universales” (p. 8).

Los valores reflejados en la guía son pautas para socializar un documento teórico que permita mejorar el clima escolar y reducción de los índices de violencia entre los integrantes de la comunidad.

5.4 Objetivo General de la propuesta.

Promover y orientar acciones que fomenten la convivencia armónica y respetuosa de los integrantes de la comunidad educativa.

5.5 Objetivos específicos

1. Fortalecer la comunicación asertiva entre los actores de la comunidad educativa, conformada por autoridades, docentes, estudiantes y familias, en el ejercicio de sus derechos como agentes clave para decidir sobre situaciones que les afecta.

2. Proponer un Manual de Convivencia armónica mediante la recomendación de mecanismos innovadores para el manejo de resolución pacífica de conflictos y la promoción de la cultura de paz que respondan al contexto actual.

3. Promover la participación y corresponsabilidad de la población estudiantil, las familias, los profesionales de la educación y personal administrativo en procesos de trabajo colaborativo e inclusión para reforzar el respeto a las individualidades.

5.6 Fundamentos legales

Con respecto a las bases legales de la propuesta Artículo 65 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (abril, 2021) señala: De las instancias para solución alternativa de conflictos en el ámbito educativo. - “Son espacios de diálogo creados por cada establecimiento educativo de implementación obligatoria, que buscan resolver conflictos para solucionarlos sin la intervención de autoridades administrativas o judiciales y son aplicables a aquellos casos que no constituyan delitos, hechos de violencia escolar, acoso escolar y hostigamiento académico”. El Código de Convivencia Institucional definirá su conformación y funcionamiento y deberá acatar los lineamientos establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.

En cuanto a la convivencia armónica en entornos escolares, destaca el sustento legal en la Constitución del Ecuador, Código de la Niñez y Adolescencia, LOEI, RLOEI, Acuerdo Ministerial MINEDUC 0081A del 2023, Plan Colmena con una visión jurídica, humanística y social.

5.7 Breve perspectiva de la propuesta.

En la infancia y la adolescencia tienen un papel muy importante puesto que, a través de las relaciones interpersonales aprenden a vivir en sociedad, a desarrollar capacidades comunicativas, resolver problemas cotidianos, el respeto a otros individuos, también permite establecer relaciones de trabajo colaborativo y tolerancia.

La institución educativa, para atender sus necesidades de convivencia toma un enfoque según Fierro y Carvajal (2019) que contempla: Educación socio-emocional centra su atención en el desarrollo de habilidades sociales como elemento central de la convivencia, reconocimiento del otro, Educación para la paz, ciudadanía, la democracia; la convivencia como desarrollo moral y formación en valores. Por otro lado, menciona Fierro, et- al (2013)

Es por eso, que la convivencia, cooperación y participación escolar es relevante en la vida de los individuos, constituye una estrategia para el proceso inclusión y prácticas restaurativas ante ello el directivo debe contar con la asesoría en la construcción de un manual de procedimientos.

5.8. Estructura de la propuesta

La propuesta posee el manual de procedimientos de convivencia escolar, para un mejor manejo se añade un recuadro de color verde que sirve de guía a los directivos en la elaboración de este documento, en algunos apartados se muestran ejemplos, cuadros que servirán de apoyo.

La estructura de la propuesta contiene: datos informativos donde constan dirección de la institución, código AMIE, nombre de directivos, número de estudiantes por jornada, Luego se detalla la dimensión relacionada con los está, en la presentación se aprecia una introducción al manual, el diagnóstico presenta un cuadro con las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas realizado en marzo del 2024, el justificativo contiene la problemática de la institución y la propuesta de resolución.

Los objetivos establecen las metas que se desean alcanzar, el soporte jurídico contiene las bases legales en el que se sustenta el trabajo, en la identidad se encuentra la Misión, Visión de la institución, en admisiones y matrículas describe el registro, matrícula e ingreso a la Unidad Educativa Manuel Abad, el ámbito de aplicación es para todos los integrantes de la comunidad educativa.

Las normas de convivencia contienen elementos que regulan la relaciones interpersonales en la escuela, los mecanismos de participación son espacios donde los miembros de la comunidad pueden expresar sus opiniones, protocolo de resolución de conflictos son procesos que se realiza frente a un conflicto, estos ayudan mediante el diálogo, la escucha activa a comprender los hechos, apreciar las consecuencias y comprometer a los involucrados a cambiar la actitud en un ambiente de respeto y cordialidad mutua.

En cuanto a estrategias de implementación se recomienda talleres, el primero sobre comunicación asertiva, segundo con el tema resolución de conflictos, tercero



UNA E

trabajo grupal, cuarto de inclusión y diversidad, por último quinto círculos restaurativos, todos los talleres posee: objetivos, introducción, conceptos breves sobre el tema, en los procedimientos están las actividades a ser desarrolladas en orden, y al final con el cierre y reflexión que es un espacio de diálogo para llegar a la meta cognición y autorregulación de todos los participantes, además actividades de integración e indicadores de calidad.

En la última parte de evaluación y seguimiento se sugieren los tiempos de ejecución además se muestra dos rúbricas que se pueden utilizar.

La propuesta puede visualizar en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/document/d/1-cWxYJDjplq--PmAcQA0TukSW3a_1JAPGuihspoVas/edit?usp=sharing

6. Validación de la propuesta

Validación de tres expertos de acuerdo con su rol.

Previo a su publicación de la guía atraviesa por un proceso de validación por expertos para modificarla y asegurar una propuesta efectiva. Para Hurtado (2012) esta técnica se ocupa de calcular la validez de la propuesta y corrobora el acuerdo establecido entre expertos e investigadores en relación con la pertinencia de cada ítem y su vínculo con el objeto de estudio. La validación de la guía de acompañamiento al directivo en la elaboración de un manual de convivencia en la Unidad Educativa Manuel Abad se ejecuta con tres expertos conocedores del tema quienes aportaron para la mejora del trabajo. A continuación, se presenta la validación de cada profesional.

6.1 Validación por la MSc. Elizabeth Amparo Montenegro Nagua. (ver anexo 9)

Quien recomienda revisar el segundo objetivo específico y la revisión de la rúbrica de seguimiento

6.2. Validación por el MSc. Rolando Amilcar Torres Carrera. (Ver anexo 10)

Luego de la revisión realiza las siguientes observaciones: Se sugiere revisar ortografía y sintaxis del documento, aplicación de la normativa APA 7ma edición. Las recomendaciones son: Dar formato a la propuesta y organizar títulos y subtítulos para mejor comprensión de esta.

6.3. Validación por la MSc. Laura Jessenia Mero Delgado. (Ver anexo 11)



UNA E

El profesional enuncia que se debe observar los tiempos en cada taller ya que deben ajustarse a la realidad.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6. Conclusiones

- La convivencia y participación escolar son elementos muy importante en los estándares de calidad educativo, compromete al equipo directivo a coordinar acciones para elaborar un manual direccionado a mejorar las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa, la resolución de conflictos, el cumplimiento de los acuerdos y compromisos, conjuntamente con El Ministerio de Educación a través de sus políticas y la aplicación del Plan Colmena tiene la responsabilidad de promover una cultura de paz en un ambiente inclusivo que aporte a un desarrollo integral de los educandos. Los hallazgos indican que el líder educativo y organismos correspondientes actualicen el Código de Convivencia y este se adapte a la realidad institucional.
- Las entrevistas realizadas a las autoridades institucionales representaron un aporte significativo a la investigación puesto que brindaron información relacionada con la necesidad del acompañamiento al directivo en la elaboración de un manual sobre la convivencia armónica en la institución educativa, expresaron sus experiencias profesionales referentes a la necesidad de plantear acuerdos y compromisos que formen parte del código de convivencia con la participación de estudiantes, docentes, padres de familia, psicólogos y líderes educativos.
- Mediante el análisis de los informantes claves se detecta la necesidad de aplicar una guía al directivo que apoye la construcción y revisión del código de convivencia, se determina que este proceso no se ha llevado a cabo, asimismo la toma de decisiones, estrategias y seguimiento para generar espacios participativos y de colaboración deben ser aplicados de manera oportuna de tal forma que todos los actores tengan conocimiento de los elementos esenciales del código de convivencia, participación y cooperación escolar.
- Tomando como referente los hallazgos, se aprecia la falta de reuniones con padres de familia, docentes, estudiantes y autoridades para planificar, definir estrategias y realizar instrumentos que permitan dar seguimiento a la aplicación del código de convivencia y su evaluación.
- La validación de la guía se realizó mediante la participación de tres expertos en educación e investigación para acoger las recomendaciones y generar un

documento que acompañe al directivo en la construcción y aplicación del código de convivencia.

Recomendaciones

- Es importante que se active la participación del asesor para brindar acompañamiento al directivo en la construcción, implementación y monitoreo del código de convivencia y comprometer la participación de toda la comunidad educativa.
- Se recomienda la aplicación de una guía que acompañe al directivo y oriente los procesos en la construcción, revisión, aplicación y monitoreo del código de convivencia en coordinación con los integrantes de Gobierno Escolar y los actores de la comunidad.
- Es importante capacitar a los directivos y a los docentes para difundir el código de convivencia lo cual apoyará en fomentar una cultura de respeto, además bajar los índices de conflictos entre los actores directos del quehacer educativo.
- En la institución educativa es importante la socialización de las estrategias de mejora de la convivencia, resolución de conflictos y el rol del directivo para la convivencia escolar, se requiere implementar y fortalecer los mecanismos de diálogo y monitoreo para la aplicación de una cultura de paz, la resolución de conflictos y mediación, llegar a desarrollar acuerdos y compromisos establecidos y lograr una buena convivencia institucional.
- Se sugiere aplicar instrumentos que permitan apreciar el nivel de satisfacción de padres de familia, estudiantes y otros miembros de la comunidad en torno a la convivencia, participación y cooperación escolar

7. Referencias

- Andrade, J. (2020). Convivencia escolar en Latinoamérica: Una revisión bibliográfica, Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal) EISSN: 1409-4258 Vol. 24(2) MAYO-AGOSTO, 2020: 1-23 Talca, Chile
<https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v24n2/1409-4258-ree-24-02-346.pdf>
- Arias, F. (2012). El proceso de investigación, introducción a la metodología científica, sexta edición
https://tauniversity.org/sites/default/files/libro_el_proyecto_de_investigacion_de_dias_g_arias.pdf
- Arquer, María Isabel. (1994) DAZA Félix. "Ambigüedad y Conflicto de Rol". España 1994
https://www.insst.es/documents/94886/326827/ntp_388.pdf/33bd683f-a191-43b6-bab4-766ba19a9ba8
- Atlas. Ti Scientific Software Development GmbH. (2023). ATLAS. Ti Mac (versión 23.2.1) [Software de análisis de datos cualitativos]. <https://atlasti.com>
- Barcelo, G. (2011). La comunicación asertiva en los docentes. Recuperado el 28 de 02 de 2022, de Graó: e <http://www.grao.com/revistas/aula/199-creatividad-yeducacion/lacomunicacion-asertiva-de-los-docentes>
- Behar D (2008). Metodología de la investigación. México: Editorial Shalom,
<http://187.191.86.244/rceis/wp-content/uploads/2015/07/Metodolog%C3%ADa-de-la-Investigaci%C3%B3n-DANIEL-S.-BEHAR-RIVERO.pdf>
- Blanco y Camacho. (2022). La Asesoría Técnica Pedagógica en las Escuelas de Educación Básica. Revista formación estratégica.
<https://formacionestrategica.com/index.php/foes/article/view/59/32>
- Brenner, M. (2006). Interviewing in educational research. En J. Green, G. Camilli, y P. Elmore (Eds.), Handbook of Complementary Methods in Education Research (pp. 357–370). Lawrence Erlbaum Associates.
- Bruner, J. (1961). El proceso de la educación. Cambridge, Mass: Harvard University Press.



UNA E

Camilloni A. R. W. (2009) Memoria Académica, Estándares, evaluación y Currículo, Archivos de Ciencias de la Educación (4a. época), Argentina, https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4082/pr.4082.pdf

Castañeda, R. (2018). *Asesoría educativa y su impacto en el aprendizaje*. Editorial Educativa.

Castro, F., Gutiérrez, L. y Morales, P. (2020). Conflictos escolares y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes en Ecuador. *Revista de Educación y Sociedad*, 12(3), 44-56. <https://doi.org/10.1234/revedusoc.1234>

Cebreiro, B. y Fernández M (2004) “Estudio de casos”, en F. Salvador Mata, J. L. Rodríguez Diéguez y A. Bolívar Botia, Diccionario enciclopédico de didáctica. Málaga, AljibE.

Código de la Niñez (2014) https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf

Cascón-Soriano, P. (2000). ¿Qué es bueno saber sobre el conflicto? Cuadernos de Pedagogía. 287, 57-60. Recuperado de <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/33897>

Erickson, F. (1989). Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza. En M. Wittrock (Ed.), *La investigación de la enseñanza, II. Métodos cualitativos y de observación* (195-295). Paidós MEC.

Euro Innova Formación Caicedo, H. (2012). *Las conductas disruptivas en el aula y su influencia en las normas de convivencia en los niños de 6° año E.G.B. de la Escuela Manabí, parroquia Pífo, cantón Quito, provincia de Pichincha. Ambato - Ecuador. UTA.*

Farfán, M. y Reyes, I. (2017). Gestión educativa estratégica y gestión escolar del proceso de enseñanza-aprendizaje: una aproximación conceptual Análisis de Problemas Universitarios, México vol. 28, núm. 73, págs. 45-61, 2017 <https://www.redalyc.org/journal/340/34056722004/html/>



- Fierro -Evans, C., y Carbajal-Padilla, P. (2019) Convivencia Escolar: Una revisión del concepto, *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, Vol. 18, No. 1. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol18-Issue1-fulltext-1486>
- Fierro, C., Lizardi, A., Tapia García, G. y Juárez, M. (2013). Convivencia escolar: Un tema emergente de investigación educativa en México. In A. Furlán y T. C. Spitzer (Eds.), *Violencia en las escuelas. Problemas de Convivencia y Disciplina*. COMIE-ANUIES. https://www.researchgate.net/profile/Guillermo-Tapia-Garcia/publication/309787486_Convivencia_Escolar_Un_tema_emergente_de_investigacion_educativa_en_Mexico/links/5823793908aeb45b58895935/Convivencia-Escolar-Un-tema-emergente-de-investigacion-educativa-en-Mexico.pdf
- Fierro-Evans, C., y Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 1-14. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/1486/980> / <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>
- Freire, P. (2004) *Pedagogía de la autonomía, saberes necesarios para la práctica educativa* <https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Autonom%C3%ADa.pdf>
- Gil, Javier. (1993). La metodología de investigación mediante grupos de discusión. *Enseñanza & Teaching: Revista interuniversitaria de didáctica* 10(11), 199-214.
- Gómez, Dustin, Carranza, Yeimmy, y Ramos, Camilo. (2017). REVISIÓN DOCUMENTAL, UNA HERRAMIENTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LECTURA Y ESCRITURA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (1), 46-56. Recuperado en 24 de mayo de 2024, de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-67222017000300046&lng=es&tlng=es
- González, Lázaro. (1993). Nuevas relaciones entre educación, trabajo y empleo en la década de los 90, *Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura, revista Iberoamericana de educación* No.2 <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie02a03.htm>



- Hackman, J. (1987). The design of work teams. En J. Lorsch (Ed.), Handbook of Organizational Behavior (pp. 315-342). New York, NY: Prentice-Hall.
- IIFE-UNESCO (2000). La gestión educativa estratégica, en Desafíos de la educación. Diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa. Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación/Ministerio de Educación de la Nación/unesco.
- Kitzinger J. (1995) Qualitative Research: introducing focus group. BMJ 1995;311:299-302.
- Kohn, A. (1996). *Beyond Discipline: From Compliance to Community*. Association for Supervision and Curriculum Development (ASCD).
https://students.aiu.edu/submissions/profiles/resources/onlineBook/N9V3V3_Beyond_Discipline%20to%20community%20psychology%20education.pdf
- Kubr, M. (2008). La consultoría de empresas: Guía para la profesión (3a. ed.). Oficina Internacional del Trabajo.
- López Hidalgo, J. (2022). Escuela de familia, Formación en parentalidad positiva y convivencia escolar en Educación Infantil. Consejería de Educación, España 1. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/234546/Escuela.pdf?sequence=1&isAllowed=1>
https://cendocps.carm.es/documentacion/2022_Escuela_Familias.pdf
- Martínez, A. & Paz, D. (2022). Análisis de las situaciones de violencia ocurridas o detectadas en el sistema educativo de Ecuador. Una etnografía escolar con conclusiones y recomendaciones. Revista Andina de Educación 5(1) 000515 <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rae/v5n1/2631-2816-rae-5-01-e103.pdf>
- Martínez, L., Murillo, H., Martínez D., Arciniega, M., Rosales, I., Obregón, L., Núñez, M., Quiñones, A., Pérez, J., Andrade, A., y Méndez, L. (2018). Filosofía, valores, ética, moral e identidad. Universidad Pedagógica de Durango, 2018. ISBN: 978-607-97054-9-7. <http://www.redie.mx/librosyrevistas/libros/eticayvalores.pdf>
- Martínez R. (2014). Autor del libro "Guía de convivencia escolar: estrategias para la prevención y resolución de conflictos en el aula" editorial magisterio.

Martínez, J. (2014). El Manual de Convivencia y la prevención del bullying. Diagnóstico, estrategias y recomendaciones. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Martínez, J. (2020). *Intervención y asesoría educativa: claves para el éxito*. Ediciones Académicas.

Martínez, S., (2023). Círculos restaurativos: solucionar conflictos desde el diálogo. Revista digital INESEM, <https://www.inesem.es/revistadigital/educacion-sociedad/circulos-restaurativos/>

Mack, N. (2005). Qualitative research methods: A data collector's field guide.

Ministerio de Educación del Ecuador, Acuerdo Nro. 00081-A-2023 (18 de noviembre 2023), <https://newsite.cite.com.ec/download/acuerdo-nro-mineduc-mineduc-2023-00078-a-mineduc-mineduc-2023-00079-a/>.

Ministerio de Educación del Ecuador, Acuerdo Nro.0450-13 (16 de diciembre 2013) , https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/ACUERDO_450-131.pdf

Ministerio de Educación del Ecuador (2012). Estándares de Calidad Educativa. Aprendizaje, Gestión Escolar, Desempeño Profesional e Infraestructural. Obtenido de: https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf

Ministerio de Educación del Ecuador (2018). Acuerdo Ministerial No. 200 sobre protocolos de actuación en violencia escolar. Quito

Ministerio de Educación del Ecuador. (2019). Plan Nacional de Convivencia Escolar en Quito. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación del Ecuador (2021). Política Nacional de Convivencia Escolar <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/04/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf>

Ministerio de Educación del Ecuador (2013). Instructivo para la construcción participativa del Código de Convivencia en base a la guía metodológica Acuerdo Ministerial 332-13.



UNA E

https://www.educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/instructivo_del_codigo_de_convivencia.pdf

Ministerio de Educación del Ecuador (2013). Guía Metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/05/Guia_PEI.pdf

Ministerio de Educación del Ecuador (2013). Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz en el Espacio Escolar. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/Plan-Nacional-de-Convivencia-Armonica-y-Cultura-de-Paz-en-el-Espacio-Escolar.pdf>

Ministerio de Educación del Ecuador (2019). Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica Guía metodológica para la construcción participativa, <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/Proyecto-Educativo-Institucional-Convivencia-Armonica.pdf>

Ministerio de Educación del Ecuador (2021) Política Nacional de Convivencia Escolar Ecuador. Página 6 <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/04/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf>

Nahoum, C. (1961). La entrevista psicológica. Buenos aires: Kapelussz.

Orozco, E., Jara, A., Ramos, F. y Guerra, R. (2020). Retos en la gestión de la calidad en las instituciones de educación superior en Ecuador. Educación médica superior. 34 (3). 1-14 <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v34n2/1561-2902-ems-34-02-e2268.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (2016) Objetivos de desarrollo sostenible para el 2030. Informe sobre los ODS 2023 <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>

Organización de las Naciones Unidas (1995). La educación para la paz, los derechos humanos y la democracia, declaración de la No. 44 reunión de la Conferencia internacional de Educación, <https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/catedradh2007/Eventos/Documentos/DeclaracionYPlanAccionIntegradoSobreEducacion.pdf>



- Pabón, A. P. y Aguirre J. O. (2007). Justicia y derechos en la convivencia escolar. Análisis de la Corte Constitucional de Colombia sobre los derechos fundamentales de los estudiantes frente a los manuales de convivencia de las instituciones educativas. Bucaramanga: División Editorial y de Publicaciones UIS.
- Peña, L., Sánchez, J., Ramírez J. y Menjura, M. (2017) La Convivencia en la Escuela, entre el deber ser y la realidad, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, vol. 13, núm. 1, pp. 129-152, 2017 Universidad de Caldas, <https://www.redalyc.org/journal/1341/134152136007/html/>
- Pérez, L. (2019). *El rol del asesor educativo en el contexto actual*. *Revista de Educación*, 12 (3), 45-60.
- Kapparis, K. (1998). Assessors of Magistrates (Paredroi) in Classical Athens. *Historia: Zeitschrift fur Alte Geschichte*, 383-393.
- Ramón, M., García, M., y Olarde, A. (2019) Conflictos escolares en la ciudad de Machala, Ecuador, *Revista Redalyc org, Revista de Ciencias Sociales, (Ve)*, vol. 26, 2020 Universidad del Zulia. <https://www.redalyc.org/journal/280/28064146016/html/>
- Romero, C. (2008). *Hacer de la escuela una buena escuela*. Buenos Aires:
- Salmasi, N. & Sánchez, J. (2013) La gestión escolar desde los proyectos educativos. SABER. *Revista Multidisciplinaria del Consejo de Investigación de la Universidad de Oriente*, vol. 25, pp. 254-258. Cumaná, Venezuela.
- San Martín, G. Zhigue, A., y Alaña Castillo, T. (2016). Modelo de gestión educativa basado en la creación de un departamento de enlace comunitario. *Revista Conrado*, 12(53), 76-80. <http://conrado.ucf.edu.cu/>
- Scola, A. (2012). Familia y sociedad. *Revista Humanitas*, 26, 5-16. <https://espanol.clonline.org/cm-files/2012/09/04/familia-.pdf>
- Serrano, J. y Pon, R. (2011). El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación REDIE. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 13, núm. 1, 2011, pp. 1-27. <https://www.redalyc.org/pdf/155/15519374001.pdf>



UNAE

Shewhart W. (1996). Control Económico de la Calidad de productos manufacturados. Madrid, Díaz de Santos.

Stake, R. (1998). Investigación con estudio de casos. Morata

Suárez, P. y Vélez M. (2018) El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental, Revista Psicoespacios, Vol. 12, No.20, pp. 173-198. Antioquia, Colombia. <file:///C:/Users/Gemi7/Downloads/Dialnet-ElPapelDeLaFamiliaEnElDesarrolloSocialDelNino-6573534.pdf>

UNAE (2020). Líneas de investigación de la UNAE. <https://unae.edu.ec/wp-content/uploads/2020/02/Li%CC%81neas-de-investigacio%CC%81n-UNAE.pdf>

UNESCO (1995). Declaración y Plan de Acción Integrado sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia. Conferencia Internacional de Educación, Paris: UNESCO <https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/catedradh2007/Eventos/Documentos/DeclaracionYPlanAccionIntegradoSobreEducacion.pdf>

UNESCO (2011). Enhancing Effectiveness of EFA Coordination. Paris: UNESCO <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000218710>

UNESCO (2023). Salud y educación, Entornos de aprendizaje seguros: Prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores <https://www.unesco.org/es/health-education/safe-learning-environments#:~:text=Cada%20mes%2C%20uno%20de%20cada,menos%20un a%20vez%20al%20a%C3%B1o.>

UNICEF (2020). Violencia escolar en América Latina y el Caribe Superficie y fondo https://www.unicef.org/costarica/sites/unicef.org.costarica/files/2020-02/cr_pub_Violencia_escolar_America_Latina_y_Caribe.pdf

Ventura, M. (2008). Asesorar es acompañar. Profesorado, Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado, Volùmen 12, No.1, 14. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/20338>

Willig, C. (2013). Introducing qualitative research in psychology. McGraw-Hill Education.



UNAE

Willis, J. (2007). Foundations of qualitative research: Interpretive and critical approaches. Sage.

Yin, R. (1994): Case Study Research: Design and Methods. Sage Publications, Thousand Oaks, CA

Zapata, R. (2021), Ministerio de Educación del Perú. Estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/7005/Estrategia%20para%20el%20fortalecimiento%20de%20la%20gesti%C3%B3n%20de%20la%20convivencia%20escolar%20la%20prevenci%C3%B3n%20y%20la%20atenci%C3%B3n%20de%20la%20violencia%20en%20las%20instancias%20de%20de%20gesti%C3%B3n%20educativa%20descentralizada.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXO 1

VALIDACIÓN DEL GUION DE ENTREVISTA

Pertinencia: El instrumento planteado es adecuado para dar respuesta a la problemática.

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: nada (1), poco (2), medianamente (3), bastante (4), completamente (5).

Indicadores	1	2	3	4	5
La guía de entrevista permite el diagnóstico de acuerdo con la problemática.					
La guía de entrevista está bien justificada y se evidencia la relevancia del objeto de estudio.					
El objetivo de la guía de entrevista para el diagnóstico en cuanto al desarrollo de la comunicación asertiva está bien planteado y se relaciona con la problemática.					
Las preguntas del instrumento tienen relación con el objetivo de la entrevista.					
La redacción de la guía de la encuesta usa un lenguaje académico y comprensible para el encuestado.					
Se describe de manera detallada cada aspecto que se desea conocer sobre el desarrollo de la comunicación asertiva.					
Las preguntas de la guía de encuesta son adecuadas para su aplicación.					
La guía de encuesta reúne la información adecuada para la investigación.					

Observaciones:

Firma de la especialista: _____

https://drive.google.com/drive/folders/1rzsXFzgBYxhhMZiVxle-JPj5u9qtE6ID?usp=drive_link

Anexo 1.1

Entrevista a directivo institucional	
Objetivo: Explorar percepciones del líder institucional sobre estrategias de convivencia armónica.	
Datos	
Nombre del entrevistado:	
Unidad educativa:	“MANUEL ABAD”
Nivel:	
Pregunta de inicio	Observaciones
•	
Preguntas de desarrollo	
1. ¿Cuál es su función o rol en la construcción del manual de convivencia?	
2. ¿Considera usted importante monitorear la convivencia armónica en la institución?	
3. ¿En su institución el código de convivencia fue construido de manera colaborativa? ¿Quiénes participaron?	
4. ¿Se ha socializado el código de convivencia a estudiantes y padres de familia?	
5. ...¿Qué estrategias básicas se aplican para mejorar la convivencia escolar?	



UNA E

6. ¿Qué instrumentos de verificación utiliza para medir la satisfacción de los miembros de la comunidad educativa en relación a la convivencia?	
7. ¿Qué mecanismos usa usted para la resolución de conflictos en la Institución Educativa ?	
8. ¿Cuál es el procedimiento para el cumplimiento del plan de convivencia?	
9. ¿Qué planes de acciones disciplinarias dispone la institución frente a las faltas leves, graves y muy graves?	
10. ¿Posee usted un manual de procedimientos para la aplicación de acciones disciplinarias?	
Agradecimiento	
Gracias por haber participado en esta entrevista, la información recopilada será de suma importancia para el análisis de esta investigación.	

https://drive.google.com/drive/folders/1Ek80t1eJ0L19JCPISRNfoVp2dYLMDDTk?usp=drive_link

Anexo 2.

GUION PARA GRUPO FOCAL

Grupo focal a la docente tutores de aula	
Objetivo: Explorar percepciones del docente sobre estrategias de convivencia armónica.	
Datos	
Nombre del entrevistado:	
Unidad educativa:	“MANUEL ABAD”
Nivel:	Básica Superior y Bachillerato
Pregunta de inicio	Observaciones
Preguntas de desarrollo	
1. ¿Cómo el directivo ha realizado acompañamiento para la construcción del manual de convivencia?	
2. ¿Considera usted importante que los directivos monitorean la convivencia armónica en la institución?	
3. ¿Usted participó en la construcción del Código de convivencia?	
4. ¿En su institución le socializaron el Código de convivencia? ¿Cómo fue la socialización?	
5. ¿Qué estrategias básicas considera usted que se aplican para mejorar la convivencia escolar?	
6. ¿Qué instrumentos de verificación han aplicado las autoridades para medir la satisfacción de los miembros de la comunidad educativa en relación a la convivencia?	



UNA E

7. ¿Qué mecanismos aplican los directivos para la resolución de conflictos? ¿Puede socializar un ejemplo?	
8. ¿Conoce usted cuál es el procedimiento para el cumplimiento del plan de convivencia?	
9. ¿El directivo le ha socializado los planes de acciones disciplinarias para manejar las faltas leves, graves y muy graves?	
10. El directivo le ha socializado un manual de procedimientos para la aplicación de acciones disciplinarias?	
Agradecimiento	
Gracias por haber participado en este grupo focal, la información recopilada será de suma importancia para el análisis de esta investigación.	

https://drive.google.com/drive/folders/1Ek80t1eJ0L19JCPISRnfoVp2dYLMDDTk?usp=drive_link

Anexo 3.

GUION DE GRUPO FOCAL

Grupo focal a estudiante	
Objetivo: Explorar percepciones del estudiante sobre estrategias de convivencia armónica.	
Datos	
Nombre del entrevistado	
Unidad educativa:	“MANUEL ABAD”
Nivel:	Básica Superior y Bachillerato
1. ¿Cómo el directivo ha realizado acompañamiento para la construcción del manual de convivencia?	
2. ¿Considera usted importante que los directivos monitorean la convivencia armónica en la institución?	
3. ¿Conoce a qué se refiere el código de convivencia? ¿Ha participado en la construcción?	
4. ¿Los directivos y docentes de Gobierno Escolar le han socializado el código de convivencia?	
5. ¿Qué acciones aplica la institución para estimular el bienestar académico, mental y físico de sus hijos?	
6. ¿Qué acciones usted observa que la institución aplica para mantener el bienestar de la comunidad? ¿Puede usted enunciar un ejemplo?	
7. ¿Conoce usted que mecanismos aplican los docentes y directivos para la resolución de conflictos dirigidos a estudiantes?	



UNA E

8. ¿Conoce usted cuál es el procedimiento para el cumplimiento del plan de convivencia en la institución?	
9. ¿Le han socializado los planes de acciones disciplinarias para manejar las faltas de sus hijos leves, graves y muy graves?	
10. ¿Conoce qué estrategias básicas se aplican en la institución para mejorar la convivencia escolar?	
11. ¿El directivo le ha socializado un manual de procedimientos para la aplicación de acciones disciplinarias?	
Agradecimiento	
Gracias por haber participado en esta entrevista, la información recopilada será de suma importancia para el análisis de esta investigación.	

https://drive.google.com/drive/folders/1Ek80t1eJ0L19JCPISRNfoVp2dYLMDDTk?usp=drive_link

Anexo 4.

GUIÓN DE GRUPO FOCAL

Grupo focal para padres de familia	
Objetivo: Explorar percepciones del docente sobre estrategias de convivencia armónica.	
Datos	
Nombre del entrevistado:	
Unidad educativa:	“MANUEL ABAD”
Nivel:	
1. ¿Conoce a qué se refiere el código de convivencia ? ¿Cómo el directivo ha realizado acompañamiento para la construcción del manual de convivencia?	
2. ¿Qué estrategia o estrategias cree que podría implementar la Institución Educativa para monitorear la convivencia armónica en la institución?	
3. ¿Usted ha participado en la construcción del código de convivencia?	
4. ¿Los directivos y docentes le han socializado el código de convivencia?	
5. ¿Qué acciones aplica la institución para estimular el bienestar académico, académico, mental y físico de ustedes	
6. ¿Qué instrumentos de verificación han aplicado en su institución para medir la satisfacción de los miembros de la comunidad educativa en relación a la convivencia armónica?	
7. ¿Qué mecanismos aplican los docentes y directivos para la resolución de conflictos?	
8. ¿Conoce usted cuál es el procedimiento para el cumplimiento del plan de convivencia?	



9. ...¿Conoce usted los planes de acciones disciplinarias para manejar las faltas leves, graves y muy graves?	
10. ¿El directivo le ha socializado un manual de procedimientos para la aplicación de acciones disciplinarias?	
Agradecimiento	
Gracias por haber participado en esta entrevista, la información recopilada será de suma importancia para el análisis de esta investigación.	

<https://drive.google.com/drive/folders/1Ek80t1eJ0L19JCPISRNfoVp2dYLMDDT>
k?usp=drive_link

Anexo 5.

Categorización



Total absoluto de citas por categoría - Autoridad (AUT)

	AUTORIDAD (AUT)
	Gr=16



	Absoluto	Relativo de la fila	Relativo de la tabla
1. ACOMPAÑAMIENTO AL DIRECTIVO Gr=6; GS=3	1	16,67%	0,36%
2. CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR Gr=131; GS=3	12	9,16%	4,27%
3. ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Gr=90; GS=3	3	3,33%	1,07%
4. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Gr=47; GS=2	2	4,26%	0,71%
5. ROL DEL DIRECTIVO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR Gr=7; GS=1	2	28,57%	0,71%
Totales	20	7,12%	7,12%

Fuente: Unidad Educativa “Manuel Abad” / Atlas ti (2024)

Nota: la tabla detalla el total absoluto de citas mencionadas en las categoría relacionadas a los informantes clave Autoridad (AUT)

Total absoluto de citas por categoría - Subinspector (SUB)

	SUBINSPECTOR (SUB) Gr=19		
	Absoluto	Relativo de la fila	Relativo de la tabla
1. ACOMPAÑAMIENTO AL DIRECTIVO Gr=6; GS=3	2	33,33%	0,71%



UNAE

2. CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR Gr=131; GS=3	18	13,74%	6,41%
3. ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Gr=90; GS=3	12	13,33%	4,27%
4. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Gr=47; GS=2	3	6,38%	1,07%
5. ROL DEL DIRECTIVO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR Gr=7; GS=1	0	0,00%	0,00%
Totales	35	12,46%	12,46%

Fuente: Unidad Educativa “Manuel Abad” / Atlas ti (2024)

Nota: la tabla detalla el total absoluto de citas mencionadas en las categoría relacionadas a los informantes clave Subinspector (SUB)

Total absoluto de citas por categoría - Padres de familia (PF)

	PADRES DE FAMILIA (PF)		
	Gr=44		
	Absoluto	Relativo de la fila	Relativo de la tabla
1. ACOMPAÑAMIENTO AL DIRECTIVO Gr=6; GS=3	2	33,33%	0,71%
2. CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR Gr=131; GS=3	41	31,30%	14,59%
3. ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA	31	34,44%	11,03%



Gr=90; GS=3			
4. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Gr=47; GS=2	15	31,92%	5,34%
5. ROL DEL DIRECTIVO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR Gr=7; GS=1	0	0,00%	0,00%
Totales	89	31,67%	31,67%

Fuente: Unidad Educativa “Manuel Abad” / Atlas ti (2024)

Nota: la tabla detalla el total absoluto de citas mencionadas en las categoría relacionadas a los informantes clave Padres de familia (PF)

Total absoluto de citas por categoría - Docentes (DOC)

	DOCENTES (DOC)		
	Gr=53 Gr=19		
	Absoluto	Relativo de la fila	Relativo de la tabla
1. ACOMPAÑAMIENTO AL DIRECTIVO Gr=6; GS=3	1	16,67%	0,36%
2. CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR Gr=131; GS=3	43	32,82%	15,30%
3. ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Gr=90; GS=3	30	33,33%	10,68%
4. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Gr=47; GS=2	26	55,32%	9,25%



5. ROL DEL DIRECTIVO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR Gr=7; GS=1	5	71,43%	1,78%
Totales	105	37,37%	37,37%

Fuente: Unidad Educativa “Manuel Abad” / Atlas ti (2024)

Nota: la tabla detalla el total absoluto de citas mencionadas en las categoría relacionadas a los informantes clave Docentes (DOC)

Total absoluto de citas por categoría - Estudiantes (EST)

	ESTUDIANTES (EST)		
	Gr=18		
	Absoluto	Relativo de la fila	Relativo de la tabla
1. ACOMPAÑAMIENTO AL DIRECTIVO Gr=6; GS=3	0	0,00%	0,00%
2. CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR Gr=131; GS=3	17	12,98%	6,05%
3. ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Gr=90; GS=3	14	15,56%	4,98%
4. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Gr=47; GS=2	1	2,13%	0,36%
5. ROL DEL DIRECTIVO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR Gr=7; GS=1	0	0,00%	0,00%
Totales	32	11,39%	11,39%

Fuente: Unidad Educativa “Manuel Abad” / Atlas ti (2024)



Nota: la tabla detalla el total absoluto de citas mencionadas en las categoría relacionadas a los informantes clave Estudiantes (EST)

Total, absoluto de citas por categoría - Autoridad (AUT), Subinspector (SUB), Padres de familia (PF), Docentes (DOC) y Estudiantes (EST)

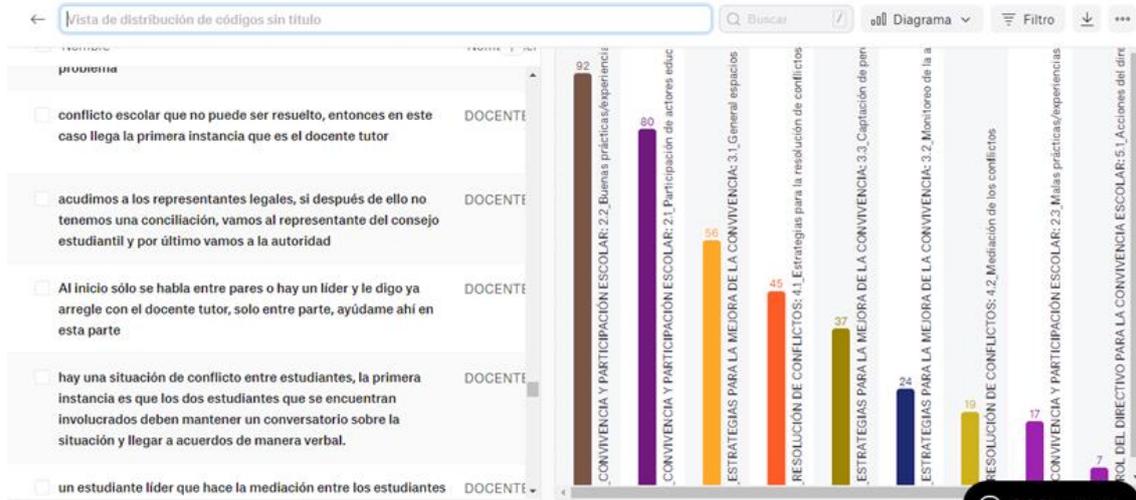
	TOTALES		
	Absoluto	Relativo de la fila	Relativo de la tabla
1. ACOMPAÑAMIENTO AL DIRECTIVO Gr=6; GS=3	6	100,00%	2,14%
2. CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR Gr=131; GS=3	131	100,00%	46,62%
3. ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Gr=90; GS=3	90	100,00%	32,03%
4. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Gr=47; GS=2	47	100,00%	16,73%
5. ROL DEL DIRECTIVO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR Gr=7; GS=1	7	100,00%	2,49%
Totales General	281	100,00%	100,00%

Fuente: Unidad Educativa “Manuel Abad” / Atlas ti (2024)

Nota: la tabla detalla el total absoluto de citas mencionadas en las categoría relacionadas a los informantes clave Autoridad (AUT), Subinspector (SUB), Padres de familia (PF), Docentes (DOC) y Estudiantes (EST)

Anexo 6.

Subcategorización



Anexo 7

Ejemplo de análisis de información



CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El proceso de análisis solo interpreta los registros de los informantes clave, la unidad de análisis de dicha investigación; algunos docentes, directivos, padres de familia y estudiantes fueron importantes, ya que el estudio radica en sus experiencias personales y grupales.

- ✓ Para el análisis se identifican las frases más relevantes emitidas por los investigados transcritos del grupo focal de la siguiente manera: el subinspector (SUB) ID_02:16 menciona que “un manual para inspección” sería fundamental. (ver anexo 7).

Anexo 8

Modelo de guía de acompañamiento

 <p>UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "MANUEL ABAD" AMIE: 17H00210 <small>Cañón Quito - Parroquia El Condado Zona 8 Distrito 1 FDO3 Correo 17H00210@gmail.com Cooperativa Juan Pablo Aguirre Calle Principal Y 833a DE 13 Telf: 248082</small></p> <p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS SOBRE CONVIVENCIA UNIDAD EDUCATIVA "MANUEL ABAD"</p> <p>2024 - 2025 DO3 La Delicia Zona 9 Quito - Ecuador</p>	<p>INDICE DEL TRABAJO</p> <p>Contenido</p> <table border="0"> <tr><td>1 DATOS INFORMATIVOS</td><td>3</td></tr> <tr><td>2 DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR COOPERACIÓN</td><td>4</td></tr> <tr><td>3 PRESENTACIÓN</td><td>4</td></tr> <tr><td>4 DIAGNÓSTICO</td><td>5</td></tr> <tr><td>5 JUSTIFICATIVO</td><td>6</td></tr> <tr><td>6 OBJETIVOS</td><td>6</td></tr> <tr><td>7 SOPORTE JURÍDICO</td><td>7</td></tr> <tr><td>8 IDENTIDAD INSTITUCIONAL</td><td>7</td></tr> <tr><td>8.1 Visión</td><td>8</td></tr> <tr><td>8.2 Misión</td><td>8</td></tr> <tr><td>9 ADMISIONES Y MATRÍCULAS</td><td>9</td></tr> <tr><td>10 Ámbito de aplicación</td><td>9</td></tr> <tr><td>11 Normas de Convivencia</td><td>9</td></tr> <tr><td>12 Mecanismos de Participación</td><td>11</td></tr> <tr><td>13 Protocolos de Resolución de Conflictos</td><td>11</td></tr> <tr><td>14 Estrategias de Implementación</td><td>20</td></tr> <tr><td>14.1 - Capacitación</td><td>20</td></tr> <tr><td>14.2 - Actividades de Integración</td><td>27</td></tr> <tr><td>14.3 - Indicadores de calidad</td><td>27</td></tr> <tr><td>15 - Evaluación y Seguimiento</td><td>29</td></tr> <tr><td>15.1 Instrumento de seguimiento</td><td>29</td></tr> </table> <p>INDICE DE CUADROS</p>	1 DATOS INFORMATIVOS	3	2 DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR COOPERACIÓN	4	3 PRESENTACIÓN	4	4 DIAGNÓSTICO	5	5 JUSTIFICATIVO	6	6 OBJETIVOS	6	7 SOPORTE JURÍDICO	7	8 IDENTIDAD INSTITUCIONAL	7	8.1 Visión	8	8.2 Misión	8	9 ADMISIONES Y MATRÍCULAS	9	10 Ámbito de aplicación	9	11 Normas de Convivencia	9	12 Mecanismos de Participación	11	13 Protocolos de Resolución de Conflictos	11	14 Estrategias de Implementación	20	14.1 - Capacitación	20	14.2 - Actividades de Integración	27	14.3 - Indicadores de calidad	27	15 - Evaluación y Seguimiento	29	15.1 Instrumento de seguimiento	29
1 DATOS INFORMATIVOS	3																																										
2 DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR COOPERACIÓN	4																																										
3 PRESENTACIÓN	4																																										
4 DIAGNÓSTICO	5																																										
5 JUSTIFICATIVO	6																																										
6 OBJETIVOS	6																																										
7 SOPORTE JURÍDICO	7																																										
8 IDENTIDAD INSTITUCIONAL	7																																										
8.1 Visión	8																																										
8.2 Misión	8																																										
9 ADMISIONES Y MATRÍCULAS	9																																										
10 Ámbito de aplicación	9																																										
11 Normas de Convivencia	9																																										
12 Mecanismos de Participación	11																																										
13 Protocolos de Resolución de Conflictos	11																																										
14 Estrategias de Implementación	20																																										
14.1 - Capacitación	20																																										
14.2 - Actividades de Integración	27																																										
14.3 - Indicadores de calidad	27																																										
15 - Evaluación y Seguimiento	29																																										
15.1 Instrumento de seguimiento	29																																										

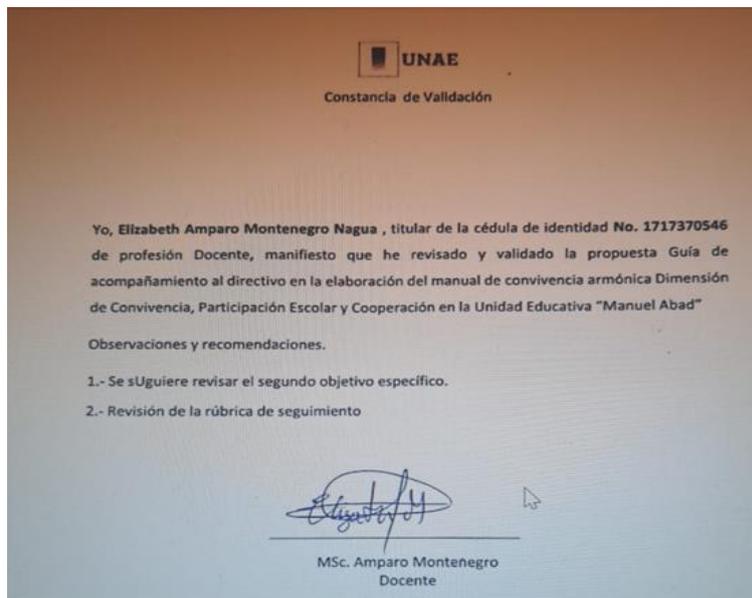
Guía de acompañamiento

<p>1 DATOS INFORMATIVOS</p> <p>Guía.- Los datos informativos se los extrae del sistema informático que asigna un código único a cada institución educativa del país. (AMIE) para que haya consistencia y se los puede actualizar de acuerdo a los requerimientos institucionales.</p>		<p>2.- DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR COOPERACIÓN.</p> <p>Guía.- La dimensión y componente se lo obtiene de los estándares de calidad educativa, según el Ministerio de Educación del Ecuador (2012) Los estándares de calidad son descripciones de logro, sirven para orientar y apoyan a los actores del sistema educativo.</p> <p>El Manual de convivencia se enmarca en el estándar "D3.C1.GE15" a dimensión de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación en la Unidad Educativa Manuel Abad.</p>																																																																			
<table border="1"> <tr><td>a. Nombre de la institución educativa:</td><td>Unidad Educativa "Manuel Abad"</td></tr> <tr><td>b. Código AMIE:</td><td>17H00210</td></tr> <tr><td>c. Zona:</td><td>9</td></tr> <tr><td>d. Distrito:</td><td>17D03</td></tr> <tr><td>e. Circuito:</td><td>El Condado</td></tr> <tr><td>f. Provincia:</td><td>Pichincha</td></tr> <tr><td>g. Cantón:</td><td>Quito</td></tr> <tr><td>h. Parroquia:</td><td>El Condado</td></tr> <tr><td>i. Dirección:</td><td>Calle Principal N° 8346y OE-12</td></tr> <tr><td>j. Teléfonos de la institución:</td><td>02 2498082</td></tr> <tr><td>k. Correo electrónico institucional:</td><td>17H00210@gmail.com</td></tr> <tr><td>l. Autoridad institucional:</td><td>MSc. Karina Viteri</td></tr> <tr><td>m. Datos de contacto de la autoridad institucional:</td><td>0989422759</td></tr> <tr><td>n. Régimen:</td><td>Sierra</td></tr> <tr><td>o. Modalidad:</td><td>Presencial</td></tr> <tr><td>p. Oferta educativa:</td><td>Ordinaria</td></tr> <tr><td>q. Jornada (s):</td><td>Matutina, Vespertina y Nocturna</td></tr> <tr><td>r. Sostenimiento:</td><td>Fiscal</td></tr> <tr><td>s. Número de estudiantes Matutina:</td><td>326</td></tr> <tr><td>-Hombres:</td><td>162</td></tr> <tr><td>-Mujeres:</td><td>154</td></tr> <tr><td>t. Número de docentes Matutina:</td><td>13</td></tr> <tr><td>-Hombres:</td><td>11</td></tr> <tr><td>-Mujeres:</td><td>12</td></tr> <tr><td>u. Número de estudiantes Vespertina:</td><td>429</td></tr> <tr><td>-Hombres:</td><td>233</td></tr> <tr><td>-Mujeres:</td><td>196</td></tr> <tr><td>v. Número de docentes Vespertina:</td><td>19</td></tr> <tr><td>-Hombres:</td><td>9</td></tr> <tr><td>-Mujeres:</td><td>10</td></tr> <tr><td>Número de estudiantes Nocturna:</td><td>133</td></tr> <tr><td>-Hombres:</td><td>...</td></tr> <tr><td>-Mujeres:</td><td>...</td></tr> </table>		a. Nombre de la institución educativa:	Unidad Educativa "Manuel Abad"	b. Código AMIE:	17H00210	c. Zona:	9	d. Distrito:	17D03	e. Circuito:	El Condado	f. Provincia:	Pichincha	g. Cantón:	Quito	h. Parroquia:	El Condado	i. Dirección:	Calle Principal N° 8346y OE-12	j. Teléfonos de la institución:	02 2498082	k. Correo electrónico institucional:	17H00210@gmail.com	l. Autoridad institucional:	MSc. Karina Viteri	m. Datos de contacto de la autoridad institucional:	0989422759	n. Régimen:	Sierra	o. Modalidad:	Presencial	p. Oferta educativa:	Ordinaria	q. Jornada (s):	Matutina, Vespertina y Nocturna	r. Sostenimiento:	Fiscal	s. Número de estudiantes Matutina:	326	-Hombres:	162	-Mujeres:	154	t. Número de docentes Matutina:	13	-Hombres:	11	-Mujeres:	12	u. Número de estudiantes Vespertina:	429	-Hombres:	233	-Mujeres:	196	v. Número de docentes Vespertina:	19	-Hombres:	9	-Mujeres:	10	Número de estudiantes Nocturna:	133	-Hombres:	...	-Mujeres:	...	<p>3 PRESENTACIÓN</p> <p>Guía.- Contiene una visión global del manual, objetivos y la importancia de la Convivencia escolar</p> <p>La Unidad Educativa "Manuel Abad" elabora el Código de Convivencia, es un documento público, en el cual constan los acuerdos y compromisos que deben cumplir todos los miembros de la comunidad educativa. Este instrumento tiene como finalidad garantizar los derechos y responsabilidades de los actores involucrados en el entorno escolar, propiciando un ambiente seguro y sano para el aprendizaje, el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, respetando su diversidad, dignidad y equidad social.</p> <p>Con base en el PEI y Código de convivencia se desprende el manual de procedimientos con el propósito de Fomentar un clima escolar positivo que favorezca el aprendizaje y el E] Manual de Convivencia Armoniosa de la Unidad Educativa Manuel Abad, es un documento que representa el compromiso de servicio, el fortalecimiento de un ambiente social inclusivo, respetuoso y la construcción de una cultura de paz al impulsar un ambiente de buenas prácticas en las relaciones humanas mediante la participación activa de los miembros de la comunidad educativa para reducir el índice de conflictos.</p> <p>La construcción de normas de convivencia aporta a la educación integral, el propósito de este manual es brindar soporte en la consolidación de relaciones humanas armónicas entre los diferentes actores de la comunidad educativa, establece normas claras, principios, valores como: respeto, tolerancia, empatía, solidaridad y protocolos de actuación.</p> <p>La convivencia es el cimiento para el desarrollo de habilidades sociales y de aprendizaje. Este manual se construye con el propósito de fortalecer las relaciones sociales entre todos los integrantes de la comunidad: estudiantes, docentes, padres de familia, personal administrativo, además, busca prevenir conflictos y ofrecer</p>	
a. Nombre de la institución educativa:	Unidad Educativa "Manuel Abad"																																																																				
b. Código AMIE:	17H00210																																																																				
c. Zona:	9																																																																				
d. Distrito:	17D03																																																																				
e. Circuito:	El Condado																																																																				
f. Provincia:	Pichincha																																																																				
g. Cantón:	Quito																																																																				
h. Parroquia:	El Condado																																																																				
i. Dirección:	Calle Principal N° 8346y OE-12																																																																				
j. Teléfonos de la institución:	02 2498082																																																																				
k. Correo electrónico institucional:	17H00210@gmail.com																																																																				
l. Autoridad institucional:	MSc. Karina Viteri																																																																				
m. Datos de contacto de la autoridad institucional:	0989422759																																																																				
n. Régimen:	Sierra																																																																				
o. Modalidad:	Presencial																																																																				
p. Oferta educativa:	Ordinaria																																																																				
q. Jornada (s):	Matutina, Vespertina y Nocturna																																																																				
r. Sostenimiento:	Fiscal																																																																				
s. Número de estudiantes Matutina:	326																																																																				
-Hombres:	162																																																																				
-Mujeres:	154																																																																				
t. Número de docentes Matutina:	13																																																																				
-Hombres:	11																																																																				
-Mujeres:	12																																																																				
u. Número de estudiantes Vespertina:	429																																																																				
-Hombres:	233																																																																				
-Mujeres:	196																																																																				
v. Número de docentes Vespertina:	19																																																																				
-Hombres:	9																																																																				
-Mujeres:	10																																																																				
Número de estudiantes Nocturna:	133																																																																				
-Hombres:	...																																																																				
-Mujeres:	...																																																																				

https://docs.google.com/document/d/1-cWxYJDjplq-_-PmAcQA0TukSW3a_1JAPGuihspoVas/edit?usp=drive_link

Anexo 9

Validación de propuesta I



Anexo 10

Validación de propuesta II



Constancia de Validación

Yo, **Rolando Amilcar Torres Carrera** titular de la cédula de identidad **N. 1715044572** de profesión Psicólogo Educativo y Orientador, manifiesto que he revisado y validado la propuesta Guía de acompañamiento al directivo en la elaboración del manual de convivencia armónica Dimensión de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación en la Unidad Educativa "Manuel Abad"

Observaciones.

- 1.- Se sugiere revisar ortografía y sintaxis del documento.
- 2.- Aplicación de la normativa APA 7ma edición.

Recomendaciones

- 1.- Se recomienda dar formato a la propuesta.
- 2.- Organizar títulos y subtítulos para mejor comprensión de la misma



Mgtr. Rolando Amilcar Torres Carrera

Psicólogo Educativo y Orientador

Contacto: +00593 983 240 310

Registro Senescyt: 1022-2021-2292458

Afiliación institucional: Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac

Validación de propuesta



Constancia de Validación

Yo, **Laura Jessenia Mero Delgado**, titular de la cédula de identidad N. **1311549618**, de profesión **Psicóloga Clínica**, manifiesto que he revisado y validado la propuesta Guía de acompañamiento al directivo en la elaboración del manual de convivencia armónica Dimensión de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación en la Unidad Educativa "Manuel Abad"

Observaciones y recomendaciones.

- Incorporar el taller de comunicación asertiva.

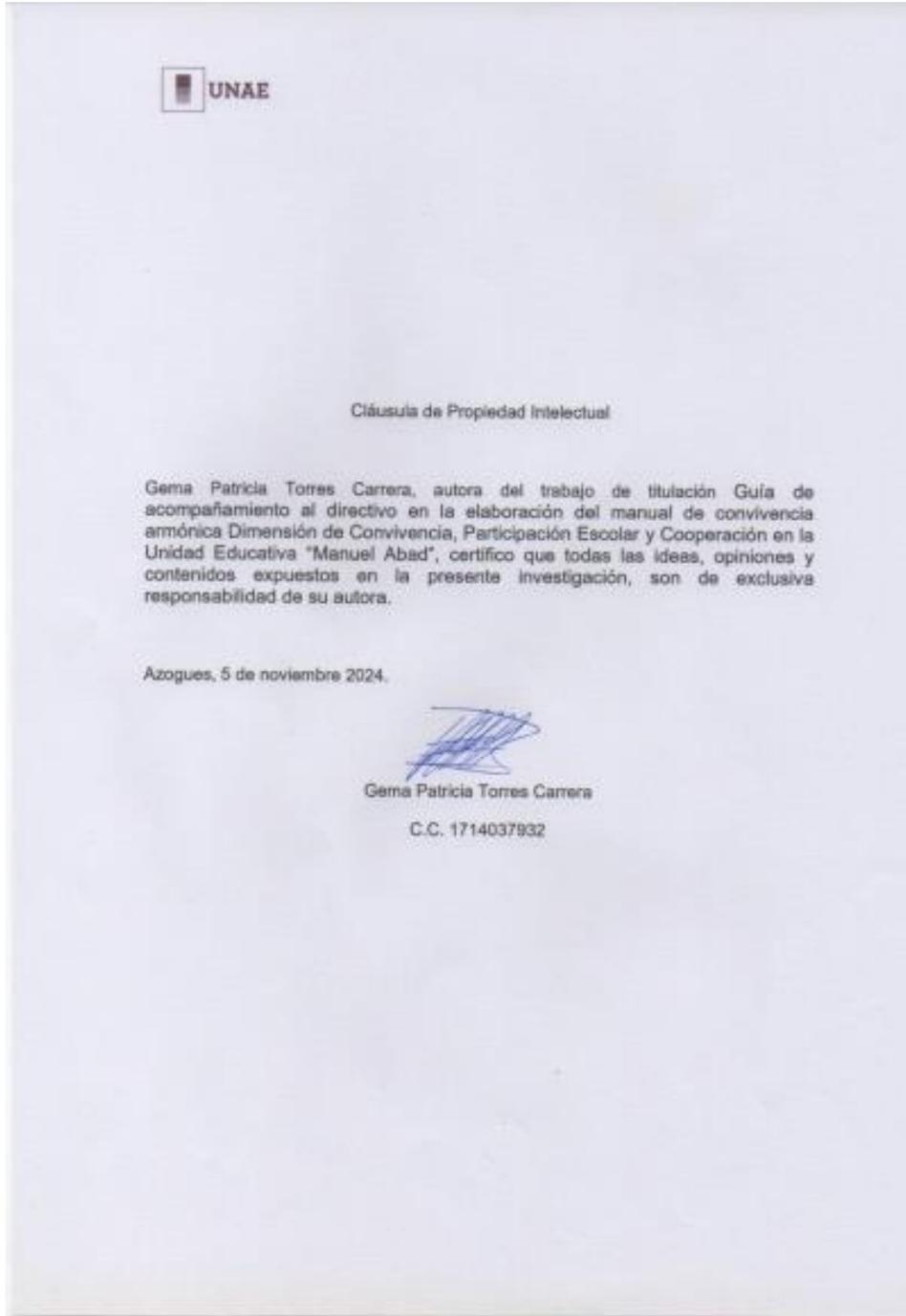


Laura Jessenia Mero Delgado
RED DE INVESTIGACIÓN EN RESILIENCIA
REGISTRO SENESCYT REG-RED-20-108
SUBDIRECTORA



Anexo 12

Propiedad Intelectual



Anexo 13

Licencia y autorización para la publicación



Anexo 14

Certificación del Tutor



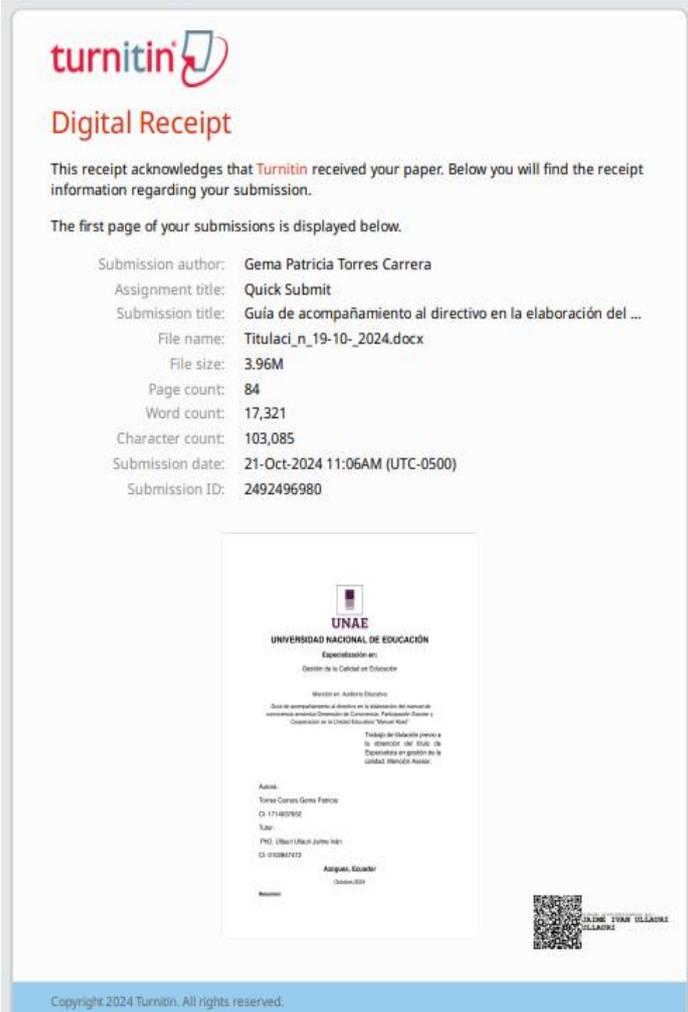
Certificación del Tutor

Yo, **Jaime Iván Ullauri Ullauri**, tutor/a del trabajo de titulación denominado "**Guía de acompañamiento al directivo en la elaboración del manual de convivencia armónica Dimensión de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación en la Unidad Educativa Manuel Abad**". perteneciente a la estudiante: **Gema Patricia Torres Carrera**, con C.I: **1714037932**. Doy fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 9 % de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Azogues, 21 de octubre de 2024



Jaime Iván Ullauri Ullauri
C.I: **0102847472**



turnitin

Digital Receipt

This receipt acknowledges that Turnitin received your paper. Below you will find the receipt information regarding your submission.

The first page of your submissions is displayed below.

Submission author: Gema Patricia Torres Carrera
Assignment title: Quick Submit
Submission title: Guía de acompañamiento al directivo en la elaboración del ...
File name: Titulaci_n_19-10-_2024.docx
File size: 3.96M
Page count: 84
Word count: 17,321
Character count: 103,085
Submission date: 21-Oct-2024 11:06AM (UTC-0500)
Submission ID: 2492496980



UNAE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Expedientación en:
Dirección de la Calidad en Educación

Módulo en: Estudios Especiales

Guía de acompañamiento al directivo en la elaboración del manual de
operación para el Sistema de Gestión de Calidad Educativa (SGCE) y
Operación en la Unidad Educativa "Manuel Azaña"

Título de la tesis presentada a
la obtención del título de
Especialista en Gestión de la
Calidad Educativa

Autores:
Torres Carrera Gema Patricia
C: 1714809692
Tutor:
PND. Ulises I. López Jarama
C: 0162810172

Azuay, Ecuador
Octubre 2024

Resumen



ALDIE IVAN ULLAURI
ULLAURI

Copyright 2024 Turnitin. All rights reserved.